EL LITORAL

Año XVII — No. 4340 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 10 de mayo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653

Habría otro comprometido en el crimen

BUENOS AIRES, 10 — Continúa detenido en una de las dependencias del departamento central de policía el sujeto Enrique Ghetti, argentino, de 24 años de edad, que aparece como complicado en el asesinato del peluquero Jesús Martínez ocurrido el sábado último en el departamento de este último de la calle Corrientes.

Como se sabe, Lorenzo Gavuzzi, boxeador aficionado, argentino, de 21 años, soltero, relató ampliamente al juez doctor González Gowland que era autor material del hecho, relatando con lujo de detalles todos los pormenores del crimen.

El juez resolvió mantener detenido a Ghetti rigurosamente incomunicado, pues considera que oculta algunos detalles de mucho interés, y en cuanto a Gavuzzi, se le tomará una nueva declaración indagatoria, pues se considera que no es sincero en sus manifestaciones, siendo evidente que, después de confesar el crimen, trata ahora de colocarse en buena posición, sosteniendo que no existió premeditación y que en cambio fué motivo de un arrebato del momento.

También trata de saber el juez si ha habido cómplices o encubridores del hecho, lo que se espera saber con las declaraciones de Gavuzzi y Ghetti, con las que se establecerá si éste ha tenido alguna participación en el crimen.

HAY PESIMISMO EN UN CENTRO DE CEREALISTAS

El Centro Corredores de Cereales distribuirá hoy una circular

EL DR. ABALOS

ROSARIO, 10 — El Centro de Corredores de Cereales repartirá hoy una circular a su clientela indicando la conveniencia de que no se haga mucho optimismo respecto a las cotizaciones del maíz, ni a las perspectivas que pueda haber en el futuro, como tampoco se afecte por el retraimiento que pueda haber en las ventas.

Se aconseja que la mercadería sea conservada en trojas y traten de conseguir préstamos del Banco de la Nación, que son los más convenientes pues sólo representan un interés de un centavo y medio por mes y por quintal, mientras que los particulares son de 7 u 8 centavos.

Igualmente les aconseja que no entreguen mercaderías a fijar precio. En cuanto a la conferencia que debían efectuar esta tarde con los representantes de la Sociedad de Cooperativas Argentinas, hasta este momento no se había especificado la hora, aparte que los corredores no tienen mayormente interés en la misma.

Pago de sueldos en la policía

ROSARIO, 10 — Hoy se inició en la policía el pago de los sueldos del personal de tropas por el mes de abril.

Autopsia a un cadáver

ROSARIO, 10 — El juez de instrucción, doctor Corvalán, ordenó que la policía hiciera entrega de Santiago Juan Córdoba, muerto ayer en el incidente que tuvo con el señor Alejandro Marc, para que le efectúe la autopsia el médico forense.

La señora de Córdoba se negó esta mañana en dos ocasiones a hacer entrega del cadáver de su esposo, por más que se le expresó que una vez hecha la autopsia, el cadáver le sería entregado antes de las 16 horas en que se efectuará el sepelio.

Abalos aceptó su candidatura

ROSARIO, 10 — Se ha recibido un telegrama del doctor José Benjamín Abalos aceptando su candidatura y anunciando que el sábado 18 del corriente se encontrará en Rosario.

Los amigos tratan de hacerle una gran recepción, a cuyo efecto se va a conseguir que llegue ese día a una hora especial. Se sabe que vendrá acompañado de una numerosa delegación de la Capital Federal, no siendo difícil que viaje en tren expreso.

Políticos a Buenos Aires

ROSARIO, 10 — Partió para Buenos Aires el señor Calixto Rodríguez y mañana partirán otros miembros simpatizantes de la fórmula Mosca-Vileia, con objeto de entrevistarse personalmente con el integrante del primer término de la misma y autoridades del comité nacional, a quienes manifestarán su completo desagrado por los ataques violentos de que han sido objeto anteanoche al precisarse la candidatura del doctor Abalos.

Apareció el cadáver del desaparecido

ROSARIO, 10 — Hace unos días se denunció privadamente a la policía la desaparición de Hernan Schain, ruso de 49 años, casado, propietario de la sastrería de calle Corrientes y San Luis denominada "Los 57" y que ofrecía [illegible] un traje con dos pantalones.

Había abierto su negocio a las [illegible] horas y momentos después de [illegible] un hijo suyo y un empleado [illegible] el local cerrado. [illegible] no sabía expresar si [illegible] víctima de un accidente [illegible] cuando no [illegible] pedido de rescate.

[illegible] hechas en los [illegible] y otros [illegible].

[illegible] mañana el cadáver de [illegible] flotando en el río [illegible] la bajada Sargento [illegible] por los pilotes de [illegible] que se encontraban en ese sitio. El cadáver presentaba visibles señales de descomposición por haber permanecido varios días en el agua. En el interior de sus bolsillos fueron hallados numerosos papeles y unos documentos que comprobaban la identidad de Schain, misteriosamente desaparecido hace pocos días.

No han podido conocerse aun los motivos que tuviera para eliminarse ya que se sabe que su situación era desahogada y no tenía conflictos de ninguna especie. Hay otros detalles que demuestra que no gozaba de la plenitud de sus facultades mentales. Este año estuvo veraneando en uno de los hoteles de Mar Chiquita de la Provincia de Córdoba donde tenía molestos a los pasajeros por los toques que daba continuamente con una flautita de la que no quería desprenderse hasta el punto que la hacía sonar cuando se bañaba. Un día varios turistas desesperados por la sonatina se fueron sobre Schain cuando éste se encontró en la laguna pero no pudieron sacársela por que la tenía atada al cuello con una cadenita y al ver la actitud de los mismos corrió a refugiarse en una pequeña isla.

Comisión de conciliación

ROSARIO, 10 — Ayer se efectuó una reunión plenaria de la comisión de conciliación municipal en el asunto de las aguas corrientes, sin poder llegarse a una conclusión, pues los representantes de la comuna sostenían que el capital de la empresa no debe llegar a producir más de un interés del 6 por ciento, mientras que los representantes de aquélla quieren que sea del 6.5, habiéndose producido con este motivo un impasse.

Preocupa en Asunción una denuncia hecha en el parlamento uruguayo

Se considera injustificado que la Argentina haya avanzado sobre los brazos principales del Río Pilcomayo, en zona del Chaco Boreal

LAS ACCIONES DE GUERRA

ASUNCION, 10 — El diario local "El Orden" publica un editorial en su edición de hoy, que dice: "En la asamblea de representantes del Uruguay, el diputado señor Haedo denunció la ocupación de determinados fortines paraguayos en el Chaco por las fuerzas argentinas. Por nuestros propios médios hemos tratado de constatar la veracidad de la denuncia, que constituía para nosotros una dolorosa sorpresa. La verdad parece que es la siguiente: A raíz de haberse secado algunos cauces del Pilcomayo, las haciendas establecidas en esos lugares fueron trasladadas hacia el Norte en busca de aguadas. Con tal motivo, los propietarios también trasladaron sus ranchos. Esto ocurría en los últimos tiempos de la ocupación de la región por las tropas bolivianas. Al abandonar esos fortines la policía formoseña se encargó de la vigilancia de la zona que antes estaba ocupada por las tropas paraguayas. Al tenerse conocimiento de esto, la cancillería paraguaya hizo las reclamaciones correspondientes a la Argentina, acordándose provisionalmente dejar en statu-quo el asunto para resolverlo definitivamente al terminar la guerra, de acuerdo al protocolo de Caminos-Rodríguez Larreta y a los informes de la comisión técnica formada por representantes de los dos países, producidos con anterioridad, y cuya aprobación definitiva tuvo tropiezos con motivo del memorándum formulado por el canciller Pueyrredón. No faltan quienes aseguran que en el lugar denominado Horqueta, donde el Pilcomayo se extiende en varios brazos hacia el río Paraguay se realizaron obras para desviar artificialmente el curso del mencionado río. No cabe duda que la denuncia del diputado Haedo es cierta, pues si bien no han sido ocupados los fortines paraguayos, sí lo fueron los fortines bolivianos enclavados en nuestro territorio, al verse los fundadores clandestinos obligados a abandonarlos bajo la presión del ejército paraguayo. El avance argentino es injustificado, estando de por medio los tratados y convenios que establecen claramente que el límite entre el Paraguay y la Argentina en el Chaco es constituído por el brazo principal del Pilcomayo, que es el brazo Sur del mismo, según constataron las comisiones técnicas. Y es doblemente lamentado el hecho, por haberse producido en los momentos actuales. La Argentina, que es considerada siempre el portaestandarte del arbitraje como medio de solución de los diferendos internacionales, ha repudiado la conquista de territorios por la fuerza. No es concebible que el gobierno argentino haya autorizado procedimiento análogo al boliviano para disputar nuestro territorio al menos es concebible que el pueblo argentino se complique en semejantes actos, tratando de ser, al propio tiempo, gestor de mediaciones pacifistas para terminar la cruenta guerra del Chaco."

Un comunicado de Asunción

ASUNCION, 10 — Un comunicado dado por el ministerio de la Defensa, dice: "Ayer fué completamente destruída por nuestras fuerzas del sector Parapity una compañía del regimiento boliviano General Montes, tomando un centenar de prisioneros y numeroso material bélico. Entre los numerosos muertos enemigos identificamos el cadáver del subteniente Victor Verveja, que era comandante de la compañía de Truida. No hubo novedad en los demás sectores."

El 20 saldrá la delegación boliviana

LA PAZ, 10 — Se informa que el canciller doctor Tomás Manuel Elío partirá el 20 del corriente mes para Buenos Aires, presidiendo la delegación boliviana a la conferencia de la paz.

En la cancillería se anuncia que mañana se dará el comunicado designando los miembros que integran la representación. De buena fuente se dice que además del señor Elío integrarán la delegación los señores Bautista Saavedra, Carlos Calvo, Casto Rojas, Juan María Zalles, Carlos Romero, Alberto Cortadellas, Mercado y Moreyra. Actuarán de secretarios los señores Germán Calvo y Carlos Salinas.

LOS LENCINISTAS SE INCORPORAN A LA U. C. RADICAL

MENDOZA, 10. — Es muy comentada en los círculos políticos una resolución del comité de la provincia de la U. C. Radical Lencinista que dispone que de inmediato todos sus afiliados se inscriban en los registros de la U. C. Radical luego de declarar disuelto el partido.

Esta resolución será comunicada a la Junta Electoral de la Provincia a los efectos pertinentes.

Por otra parte el comité resolvió que los legisladores del partido y concejales que presenten las renuncias de sus bancas al comité de la provincia de la U. C. Radical a la vez que se les ordena que hasta tanto este último organismo resuelva respecto a sus dimisiones se abstendrán de toda actividad.

Cabe hacer notar, no obstante que esta resolución ha determinado sorpresa, por cuanto ello no es más que una consecuencia acordada por la convención partidaria que dejó librado al criterio del comité el procedimiento a seguir para la incorporación de los lencinistas al radicalismo que preside el Dr. Alvear.

Medida de fiscalización

MENDOZA, 10. — A fin de que se pueda realizar mejor la fiscalización correspondiente, y para evitar el rellenamiento clandestino de botellas de vinos, el P. E. ha dado un decreto reglamentario de la ley respectiva por el que se prohibe a partir del 10 de junio el expendio y la exportación de vinos que no tengan cubierto el rollete de los envases con una cápsula transparente y soluble y perfectamente adherida que permita ver la estampilla de impuestos y que haga imposible el desenvase del líquido contenido sin la rotura de dicha cápsula.

NADA SE SABE DE DOS AVIONES QUE DEJARON LA I. DE HONOLULU

HONOLULU, 10. — No se han dado informaciones en esta ciudad respecto a los 46 aviones de la armada que partieran para la isla Midway colaborando en las maniobras de la escuadra norteamericana.

La distancia entre las islas Hawai y Midway es de más de 1.200 millas. Se creía esta mañana que la censura oculta el verdadero destino de dos paratos.

Es posible que los aviones hayan descendido junto a los barcos de guerra variando el curso o descendiendo en los baldíos que hay en la ruta.

LA CONVENCION DE LA LIGA MUNDIAL CONTRA LAS RAZAS NO ARIAS

NUREMBERG, 10. — Se inició en esta ciudad la convención de la Liga Mundial antihebrea, asistiendo además de los delegados funcionarios oficiales y jefes militares.

En los discursos pronunciados concordaron en que debe hacer una campaña implacable contra los semitas, diciendo Julius Streicher que "el enemigo real es el eterno judío que no tiene patria y sólo reconoce al oro por vida".

Opiniones contra los judíos

NUREMBERG, 10. — Boisse, escritor francés y veterano de la guerra, manifestó que: "Es una calumnia suponer que sólo Alemania fué la responsable de la guerra mundial. He venido a exponer a vuestro enemigo y al nuestro: el judío."

Opinó que los responsables de la guerra fueron los propagandistas semitas y la provocaron para que sirviera sus propios designios.

El dirigente de los fascistas británicos Sir Mosley, envió un telegrama a la convención diciendo que "para que la próxima justicia quede definitivamente asegurada en Europa, se debe eliminar a la fuerza la corrupción hebrea que existe en todas las grandes naciones".

LLEGO UN BUQUE BRITANICO CON 300 TURISTAS

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana llegó el paquebote británico "Franconia" procedente del puerto de Capetown.

El citado vapor realiza un crucero de turismo y lleva a su bordo 300 pasajeros que permanecerán dos días en esta capital.

Diversas entidades británicas y miembros de la colectividad organizaron diversos actos para agasajar a los turistas a quienes acompañó por la ciudad.

EL Dr. MOSCA ACEPTO SU CANDIDATURA

ROSARIO, 10 — Telefónicamente se ha comunicado de Buenos Aires que esta mañana el Dr. Mosca fué entrevistado por la delegación que fué de Santa Fe y Rosario, habiendo aceptado oficialmente su candidatura a la gobernación.

El pedido de apelación de B. R. Haputmann

TRENTON, 10 — El abogado de Bruno Richard Hauptmann presentó su anunciada apelación a los tribunales a fin de que sea revisado el juicio de su defendido.

Se funda el pedido en que el gran jurado fué influenciado adversamente por la forma en que la parte acusadora presentó su alegato, por el espíritu de la multitud que concurría a la sala y por la presencia de los esposos Lindbergh que estuvieron en casi todas las audiencias.

La Cámara de Apelaciones considerará el pedido el 20 de junio.

Varios electrocutados

HUNTSVILLE (Texas), 10 — Fué electrocutado esta madrugada el famoso pistolero Raymond Hamilton, de 22 años, por haber dado muerte a uno de los guardias de la prisión.

Asimismo fué electrocutado su cómplice Joe Palmer.

Hamilton era considerado uno de los criminales más temibles de los Estados Unidos y tenía en su haber varios asesinatos y asaltos de Bancos, a pesar de su escasa edad. En la prisión de Joliet, Estado de Illinois, fué también cumplida la pena de electrocución de tres asaltantes de instituciones bancarias.

FUE PRORROGADO EL ESTADO DE ALARMA

MADRID, 10. — Al terminar la reunión del gabinete el Ministro de Comunicaciones señor Lucía anunció que se resolvió prolongar por un mes más el estado de alarma en las provincias donde esta medida se encuentra vigente no obstante que reina tranquilidad en toda España.

La desocupación en España

MADRID, 10. — Según estadísticas oficiales, en España había 437.088 desocupados en el mes de marzo del corriente año incluyendo la cifra de 287.294 personas que tenían empleos parciales.

El total representa un aumento de 57.854 desocupados más que en el mes corriente del año pasado.

FUE ARRESTADO UN EX LEGISLADOR DEL REGIMEN MACHADISTA

LA HABANA, 10. — Fué arrestado don José Ramano ex miembro del congreso durante el régimen de Machado acusándole de haber sufragado los gastos particulares a Guiteras como también haberle facilitado los medios para su huída del país, embarcándose en Matanzas.

Arrestados en Méjico

MEJICO, 10. — A pedido de las autoridades cubanas la policía de esta capital detuvo a los señores Pedro Torrado, Víctor Fernández y Reynaldo Jordan que fueron respectivamente secretarios de Justicia, Industrias e Instrucción durante el régimen del presidente Grau San Martín.

Se les acusa de estar complicado en el secuestro del millonario Eutilio Fallas Bonnet por cuya libertad se solicitó la suma de 300.000 dólares.

También fueron detenidas las esposas de Fernández y Torrado. Todos ellos son inocentes del delito que se les imputa y se opondrán al pedido de extradición.

MARCONI DICTARA LA CATEDRA DE O. ELECT. MAGNETICAS

ROMA, 10. — El ingeniero Guillermo Marconi será designado profesor de ciencias de la Universidad de esta capital ocupando la cátedra de ondas eléctro magnéticas que se acaba de crear.

FUE CONDENADO A PRISION EL DUQUE DE MANCHESTER

LONDRES, 10. — El Duque de Manchester fué sentenciado a nueve meses de prisión después de haber sido declarado culpable del delito de obtener dinero por medios ilegales.

El detenido apelará la sentencia.

UNA BANDERA ROJA EN EL PALO MAYOR DE UN BUQUE SUECO

LONDRES, 10. — El corresponsal de "Exchange" en Estocolmo anuncia que una bandera soviética fué izada al palo mayor de la unidad de guerra "Drottning Victori", el crucero mayor de la marina sueca lo que ocasionó rumores no confirmados de que había estallado una revuelta de carácter comunista.

ETIOPIA NO DARA UN PASO QUE PUEDA SER TOMADO EN ITALIA COMO UNA AGRESION

Mientras tanto, en Italia se sostiene que la póltica en Africa es de defensa del prestigio de todas las naciones de Europa

MAS ELEMENTOS BELICOS SE ENVIAN

ADDIS ABEBA, 10. — Refiriéndose a la situación internacional, un informante oficial declaró que en el momento que avancen las tropas italianas de Somalia y Eritria el Emperador movilizará inmediatamente sus guerreros, pero que teme que una movilización anticipada produzca una guerra entre Italia y Etiopía.

El funcionario expresó que una vez movilizado, el soldado etíope no puede permanecer inactivo y que combatiría sin esperar que se produjera un acto hóstil de parte de Italia. Los etíopes, agregó, consideran que los movimientos bélicos que efectúa Italia constituyen un lazo que tienden los peninsulares para provocar la movilización de las fuerzas de Etiopía con sus consecuencias inevitables. Dijo que el soldado etíope ignora que la movilización se usa como golpe de efecto diplomático y acusaría de cobardía a sus oficiales sino se les conduce pronto a la lucha. Muchos jefes de tribus, especialmente las que se encuentran en la frontera con las colonias italianas, se manifiestan impacientes por la situación que impera, pero el gobierno les ha advertido que la acción de su parte sería considerada como agresión y en consecuencia sujeta a severas penas.

El Emperador, manifestó el funcionario, al ordenarse de movilizar su ejército considera que prueba al mundo que controla ampliamente las tribus del país, desmintiendo de este modo lo que asevera Italia.

Italia defiende el prestigio de toda Europa

ROMA, 10. — El diputado Biangio Pacee, informando a la Cámara de Diputados sobre el presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que los preparativos que hace Italia en las Colonias del Africa Oriental son simplemente como medidas de precaución, pero que el país está dispuesto a utilizar las fuerzas si fuera necesario para resolver sus dificultades.

"En envío de tropas a Eritrea y Somalia, prosiguió diciendo, obedece al deseo de mantener la paz basada en los principios de la demostración de fuerzas, a fin de que no se tenga que recurrir a ella, proceder que por otra parte, es contrario en absoluto al principio fascista para mantener el poder y que no lo utiliza cuando la ocasión lo pida. La necesidad de concentrar tropas se debe al fracaso de todos los esfuerzos para llegar en forma pacífica a la colaboración económica con Etiopía y que culminaron con incidentes tales como los ocurridos en Ualual y Afdub".

El general Schanzer, informando el presupuesto del Ministerio de Colonias, dijo: "Los ataques frecuentes de que los etíopes hacen objeto a las caravanas, agregado a los discursos belicosos que el Emperador pronunció recientemente, justifican los preparativos mente justifica los preparativos de Italia, sino que también causan desazón a otras naciones europeas que tienen colonias en Etiopía. El conflicto entre Italia y Etiopía no finca en un oasis del oeste o en áridas lonjas de tierra. Por el contrario están en discusión los intereses de colonización de todas las grandes potencias cuyo prestigio y tranquilidad están garantizados por la firme y decisiva actitud de Italia".

Elementos bélicos al Africa

VENECIA, 10. — A bordo del Conte Verde salieron para Africa 500 obreros con un cargamento de elementos bélicos.

Etiopía está lista para cualquier eventualidad

ROMA, 10. — La información publicada por el diario "Giornale D' Italia" añade que el Emperador acaba de dar término a la jira de inspección que hizo por las zonas de Harrar que es uno de los lugares de concentración de tropas.

Dice que la movilización que se lleva a cabo en Etiopía es de carácter ofensivo, pues la concentración se hace en las regiones más favorablemente situadas para la invasión de las colonias.

También se están estableciendo en Etiopía grandes depósitos de armas y municiones y elementos contra los gases, materiales bélicos de toda clase, municiones forrajes y gasolina al mismo tiempo que se levantan cobertizos para aviones y nuevas estaciones radiotelefónicas para mantener a Addis Abeba en contacto con las fronteras.

El "Giornale d'Italia" dice asimismo que se ha creado en Etiopía un impuesto del thaler por persona con cuyo producido se hará la propaganda a favor de la guerra contra Italia.

Etiopía concentra sus tropas

ROMA, 10. — El diario "Giornale d'Italia" dice que a pesar de los desmentidos que hace el Emperador de Etiopía se sabe que éste en persona está movilizando rápidamente legiones de miles de etíopes en las inmediaciones de la frontera con las colonias italianas.

El Emperador cuenta al efecto con muchos materiales bélicos que son proporcionados especialmente por Alemania.

SE ADOPTARON LAS NORMAS A QUE SE AJUSTARA EL TRASPASO DE LA C. DE CONVERSION AL B. CENTRAL

Se efectuará un arqueo general de fondos en oro, billetes, níquel, cobre y papel en blanco para impresión de billetes

LA COMISION DE DIVISAS

BUENOS AIRES, 10. — El P. E. ha dispuesto por un decreto que refrenda el Ministro de Hacienda, realizar un arqueo general de valores de la C. de Conversión que, de conformidad a lo dispuesto por la ley de organización, corresponde transferir al Banco Central de la República. Añade dicho decreto que el 13 del corriente se iniciará el arqueo general de aquellos valores y designa al efecto al gerente, tesorero y contador de la Caja de Conversión, al sub-tesorero de la nación señor Murchietti y al segundo jefe de la sección de Presupuesto y Movimientos de Fondos del Ministerio de Hacienda, señor Bernardo Echegoyen, funcionarios estos últimos aceptados por el Directorio del Banco Central para actuar como delegados de dicha institución.

Se añade que el arqueo general deberá realizarse con la presencia del Presidente de la Caja de Conversión, o del director que este designe en su reemplazo y del Presidente del Banco Central que podrá ser representado por el vice presidente o en su defecto por el director que el designe para sustituirlo. También intervendrán en la operación tres contadores fiscales que la contaduría general de la nación designará al efecto.

En cuanto a la forma de llevar a cabo el arqueo, dispone el P. E. que antes de iniciarse las operaciones el contador de la Caja de Conversión entregará a los funcionarios del Ministerio de Hacienda que actúen como delegados del Banco Central, así como los contadores fiscales, un balance de existencias, interviniendo de inmediato todas las cajas de valores. El arqueo se efectuará de acuerdo a las normas generales que se determinan para los distintos valores, es decir, oro, billetes, níquel, cobre y papel en blanco para imprimir billetes.

El decreto añade que al iniciarse el arqueo se entregará al presidente del Banco Central, al vicepresidente y al director designado para sustituirlo, una de las llaves del gran tesoro de la Caja de Conversión. A la operación de apertura y cierre del tesoro, a partir de esa fecha, y una vez que termine el arqueo, asistirán indefectiblemente las autoridades de la Caja de Conversión y del Banco Central de la República indicados en el mismo decreto y por lo menos uno de los funcionarios delegados de esa institución y delegado de la contaduría general de la nación, debiendo estos suscribir las actas respectivas.

Asimismo se establece que a medida que se verifiquen las existencias de cada caja de tesoro, las autoridades de la Caja de Conversión entregarán una de las llaves al Presidente del Banco Central o a quien lo substituya.

El decreto dispone finalmente que para mejor cumplimiento de los propósitos enunciados en el decreto, la comisión organizadora del Banco Central e Instituto Movilizador de Inversiones queda facultados para resolver los casos no previstos en el mismo.

La comisión de divisas

BUENOS AIRES, 10. — El mes próximo será dado a conocer un decreto del P. E. de la nación designando la comisión de divisas de acuerdo con lo propuesto por la comisión organizadora del Banco Central de la República e Instituto Movilizador que preside el Ministro de Hacienda.

Por otro decreto que será suscripto el mismo día serán fijadas las normas a que la comisión deberá ajustar sus gestiones.

Provisión de energía eléctrica

BUENOS AIRES, 10 — El presidente de la república firmó [illegible] de Obras Públicas aprobando [illegible] acuerdo general de ministros [illegible] licitación pública realizada por [illegible] citada repartición para proveer a la usina hidroeléctrica de La [illegible]rrera, provincia de Catamarca, [illegible] dos grupos hidroeléctricos compuestos de 100 K. V. A. cada uno.

Un grupo electrotécnico de [illegible] formado por un motor Diesel [illegible] al alternador de corriente [illegible] tica, además de los útiles y herramientas correspondientes [illegible] montaje.

Presupuesto de Arquitectura

BUENOS AIRES, 10 — Se dictó un decreto aprobando el presupuesto de 34.306,00 pesos preparados por la Dirección General de Arquitectura para llevar a cabo la construcción de obras [illegible] modificación del edificio ocupado por la Escuela Normal No. 2 [illegible] Rosario.

Se autoriza asimismo a la dirección técnica nombrada para que por vía administrativa lleve [illegible] efecto los trabajos.

NO DESCENDIO EN BERLIN M. PIERRE LAVAL

Un político sudafricano hace declaraciones sobre las colonias alemanas

BERLIN, 10. — En su viaje aéreo a Varsovia M. Laval se detuvo veinte minutos en esta capital. El Ministro de Relaciones francés no descendió del convoy, siendo saludado a bordo por el embajador en Berlín y funcionarios del gobierno alemán.

El embajador francés M. Francois Poncet acompañó a Laval hasta Frankfort sobre el Oder.

Llegó el General Denain

ROMA, 10. — Llegó hoy a esta capital el Ministro de Aeronáutica francés General Denain, a fin de deliberar acerca del proyectado pacto aéreo franco - italiano.

En las conferencias que el General Denain sostedrá con Mussolini y con el sub-secretario de Aviación Gral. Valle, también se tratará el asunto del establecimiento de una línea comercial aérea franco-italiana a la América del Sur.

El Ministro que llegó acompañado del aviador Mermoz y otras personas fué saludado en el aeródromo de Ciampino por el general Vallee y jefes del estado mayor.

Las colonias alemanas

LONDRES, 10. — Sir Abe Bailey destacado político e industrial sudafricano se opone vigorosamente a la idea de devolver a Alemania los territorios del sudoeste de Africa, diciendo que: "No habrá patria en Africa ni en el mundo, si la potencia que transformó a Europa en un campo armado se le da nuevamente posiciones en el continente de que fuera expulsada con el sacrificio de los soldados británicos y sudafricanos".

"Cualquier estadista, prosiguió diciendo, que apoye estas intrigas y amenazas es un enemigo de la paz". Sir Abe Bailey es un veterano de la guerra Boer donde sirvió con el grado de oficial y opina que las cesiones de esos territorios al Reich constituiría una amenaza para los ricos campos auríferos del Africa del Sur y volvería incentivo a ese país agregando que tanto los sudafricanos como los británicos y holandeses se oponen por mayoría aplastadora a que las regiones aludidas sean devueltas a Alemania.

Sir Abe Bailey es uno de los principales propietarios de las minas del Transvall.

La desocupación en Alemania

BERLIN, 10. — El 30 del mes en curso el número de desocupados en Alemania ascendió a 2.234.000 lo que representa un aumento de 78.000 con relación al mes pasado.

Laval llegó a Varsovia

VARSOVIA, 10. — A las 18 horas llegó a esta capital el tren en que viajaba el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia M. Laval siendo recibido por el Coronel Beck.

El tren se detuvo inesperadamente en una estación suburbana a la capital donde se encontraban el Coronel Beck y otros funcionarios. La medida formaba parte de las precauciones adoptadas por la policía a fin de evitar un posible atentado contra el viajero.

Pilsudsky se hallaría grave

PARIS, 10 — Informaciones que llegan de Varsovia dicen que el mariscal Pilsudsky se encuentra gravemente enfermo.

Añaden que el anciano militar hace ya mucho tiempo que permanece aislado en su casa con la arterioesclerosis que parece complicada con una dolencia renal.

Se dice sin embargo que el gobierno trata de mantener en secreto el grave estado de su salud.

El encuentro por el título de categ. liviano

Esta noche pelearán Canzoneri y Ambers

NUEVA YORK, 10 — Se cree que las instalaciones del Madison Square Garden, que tienen capacidad para 19.000 personas, se llenarán completamente de aficionados esta noche para presenciar el encuentro que por el título de campeón mundial de peso liviano sostendrán Tonny Canzoneri y Lou Ambers.

Mejora Max Baer de las quemaduras

ASBURY PARK, 10 — Max Baer, campeón mundial de todos los pesos, se restablece satisfactoriamente de las quemaduras que sufriera recientemente, opinando que las heridas no constituirán un impedimento para el combate que sostendrá en junio frente a James J. Braddock.

El título mundial de liviano

CHICAGO, 10 — El pugilista italiano Cleto Locatelli se medirá esta noche, en un combate a 10 rounds con Joe Ghnouly, de San Luis, iniciando el campeonato de eliminación para determinar al adversario de Ross por el título de campeón de peso liviano que el último dejó vacante.

La comisión de box del Estado de Illinois no reconoce la decisión del cuerpo similar del Estado de Nueva York en el sentido de reconocer como campeón mundial de esa categoría al ganador del encuentro entre Canzoneri y Ambers.

El peso de los pugilistas

NUEVA YORK, 10 — En el pesaje oficial Tonny Canzoneri acusó 60,300 gramos y Ambers 60,700.

Se pedirá al gobierno que informe sobre la fecha de las elecciones provinciales

Tal vez en la reunión de mañana, del Comité Provincial de la U. C. R. (Comité Nacional) se haga una moción en ese sentido

HOMENAJE A UN EDUCADOR

ROSARIO, 10. — No sería extraño que en la reunión que debe celebrar mañana el comité provincial del radicalismo personalista, se hiciera moción de dirigirse al gobierno, inquiriendo para cuándo se convocará a comicios de renovación de los poderes ejecutivo y legislativo.

Aunque se entiende que deberían ser el 10 de noviembre, se ha objetado que el gobierno convocará antes a elecciones provinciales, dados los trastornos que podría originar la celebración el mismo día de comicios nacionales, aparte que en Rosario hay que elegir autoridades municipales y escolares.

Según la reforma constitucional de febrero último, el gobierno debe convocar de 90 a 120 días, antes de la terminación del período, de modo que se ha anunciado que ello puede ser para el 3 de noviembre como para el 27 de octubre.

Para el radicalismo personalista tiene mucha importancia saber la fecha exacta de la convocatoria, dado que la elección de candidatos a los cargos electivos, debe realizarse cuatro meses antes de los comicios respectivos.

REPRODUCCION DE UNA NOTICIA

ROSARIO, 10. — En el diario demócrata "Tribuna" se ha reproducido, precedida de un comentario, cierta información aparecida en EL LITORAL del 30 de noviembre pasado, en la sección Rosario.

Refiérese a que cuando en la Cámara de Diputados estaba tratándose el proyecto de reforma constitucional, que tenía el despacho favorable del sector impersonalista, en cuyo nombre hablaría el doctor Foster, desde Buenos Aires fué llamado telefónicamente por el entonces subsecretario del ministerio de Instrucción Pública doctor Argonz, el diputado por General Lopez señor Zabalo, para pedirle en nombre del presidente de la Nación que él y sus compañeros abandonaran el recinto, dejando a los demócratas la responsabilidad de lo que ocurriese.

Como se sabe, hubo una negativa al respecto, más cuando ya estaba hablando el doctor Foster, de modo que la reforma sancionóse con el concurso del sector impersonalista.

Ha sido a base de ese episodio, que el bloque parlamentario nacional demócrata progresista, resolvió no concurrir a la asamblea de apertura del período de sesiones del Congreso, responsabilizando al ministro Iriondo de ser el autor de la combinación política, que ocasionó fuera postergado el diploma del senador electo.

ADHESION A UNA CANDIDATURA

ROSARIO, 10. — Un grupo de abalistas, ha enviado un telegrama al doctor Amadeo Sabattini, adhiriéndose a su pre candidatura a la gobernación de Córdoba.

Invitado a que hiciera uso de la palabra en la proclamación del doctor Abalos, efectuada el miércoles a la noche, el doctor Sabattini se excusó con un lacónico telegrama, sin hacer la menor referencia al móvil de la misma.

RENUNCIAS EN EL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 10. — No obstante el rechazo de que fueron objeto los señores doctor Carlos Ortiz Grognet y Luis C. Vila, han insistido en sus renuncias de vocales de la comisión directiva del Jockey Club.

Deberán en su reemplazo ser incorporados los suplentes señor Nicolás F. Cerrutti e ingeniero Carlos Iselin.

46 ASPIRANTES A UN CARGO

ROSARIO, 10. — En el Concejo Deliberante, se llamó a concurso para la provisión del cargo de corrector de pruebas, rentado con 200 pesos, habiéndose presentado 46 aspirantes, algunos de los cuales tienen título de doctor en ciencias políticas ó económicas.

MITIN DEMOCRATA

ROSARIO, 10. — En la esquina de Corrientes y 3 de Febrero, se realizará esta noche el mitin de protesta organizado por el comité demócrata progresista de la 2a. sección, en "defensa de la autonomía provincial" que considerase lesionada con la postergación del diploma del senador Bordabehere.

Hablarán los diputados nacionales doctores Pomponio, Carreras, Godfrid y el senador provincial doctor Rodríguez.

CIERRE DE INSCRIPCION

ROSARIO, 10. — Hoy se clausura el plazo para la inscripción de ingenieros, arquitectos y agrimensores, en el padrón de profesionales, que servirá para formar el padrón de dicho gremio, de acuerdo con la reciente ley provincial.

Antes del 15 deberá publicarse el padrón, [illegible] juicios de tachas hasta el 24, debiendo las mismas, ser resueltas por el director de Obras Públicas, sin apelación alguna.

DEMOCRATAS Y CABALLERISTAS

ROSARIO, 10. — A pesar del abismo que las redes en el orden provincial, en el Concejo Deliberante los sectores demócrata y caballerista, marchan de común acuerdo, tanto, que puede decirse que representan la mayoría oficialista del cuerpo.

Basta que los demócratas, por cualquier motivo resuelvan romper el quórum, para que en seguida tras ellos, salgan los concejales caballeristas, aparte que en votaciones de índole política, lo hacen de común acuerdo.

Esa actitud del caballerismo [illegible] de parte de la intendencia, [illegible].

DESFILE ESCOLAR

ROSARIO, 10. — Para el 5 de julio, la Coordinación de Consejos Escolares prepara un desfile de niños de ambos sexos y determinada edad, de sus escuelas fiscales. Trataríase de darle la mayor importancia posible, desfilando las mismas con sus banderas, personal docente y letreros indicando la denominación del caso.

Ya hace muchos años que no se realizan actos de esa índole, por haber sido suspendidos por la superioridad.

DEMOSTRACION AL INGENIERO LAPORTE

ROSARIO, 10. — Mañana, el personal de la escuela Industrial de la Nación, hará un homenaje al ingeniero Luis B. Laporte, que ha cumplido 25 años al frente de la dirección de la misma, entregándosele una placa de oro y pergamino, aparte de un banquete ofrecido a medio día.

Al ex ministro de Instrucción Pública nacional doctor Rómulo S. Naón, le debe Rosario tres cosas buenas: haber construído el edificio de la escuela Nacional de Comercio, fundado la escuela Normal de Maestras No. 2 que a fines de mes festejará sus bodas de plata, y traído al ingeniero Laporte para el cargo que aun ocupa.

La escuela Industrial de la Nación, fundada por iniciativa del diputado Luis Lamas, a quien debe tanto Rosario, encontrábase resentida en su disciplina, teniendo como director al ingeniero francés Pedro de Lapiney.

Cierto día, de visita a esta ciudad el ministro Naón, concurrió a la 1.30 al local de la escuela en la calle 1o. de Mayo entre San Luis y San Juan, penetrando a la misma, sin hacerse conocer, inquiriendo por el director, informándosele que a esa hora todavía seguía durmiendo. Entró a los talleres donde los alumnos, sin darse cuenta de quién era, lo recibieron en forma humorística, cosa que se acentuó cuando se dió a conocer en su carácter ministerial, pues creían estar en presencia de un bromista, hasta que las cosas se pusieron en su lugar. Acompañaba al ministro Naón, en esas circunstancias, el subsecretario del mismo, que era el hoy presidente de la Suprema Corte de la Nación, doctor Roberto Repetto.

Excusado decir el mal rato que pasó el director, ingeniero Lapiney, cuando tuvo que presentarse ante el ministro Naón, aparte que éste había podido comprobar en persona, las denuncias que existían sobre el desquicio de dicho establecimiento, de modo que al regresar a Buenos Aires, tomó las medidas enérgicas que el caso reclamaba. Confió el cargo al ingeniero Laporte, medalla de oro de la Facultad de Ciencias Exactas de Buenos Aires, que desempeñaba entonces la inspección de las obras del puerto de San Nicolás.

Con su presencia, no sólo restablecióse la disciplina en el establecimiento, sino que la llevó al grado de adelanto en que ahora se encuentra, habiendo logrado dotarla de edificio propio, que aun no está terminado por completo.

Pocos años después de este episodio, el ingeniero Lapiney fué nombrado gerente de la empresa de gas, de capital francés, que funcionaba en esta ciudad. Su gestión resultó tan desastrosa, que en el año 1918 tuvo que paralizar por completo sus actividades, sin que los accionistas pudieran resarcirse de los perjuicios sufridos.

CONFERENCIAS CELLISTAS

ROSARIO, 10. — Los partidarios de la pre candidatura gubernativa del doctor Miguel Angel Cello, realizarán esta noche una conferencia de propaganda en Mendoza y boulevard Avellaneda (5a. sección) y mañana a las 21, otra en el local de la Junta Central, Rioja 832.

Ayer ha salido para el departamento General López, un camión sonoro que empezará en Firmat una jira de propaganda, por todas las localidades del mismo.

25o. ANIVERSARIO DE UNA GRAN INICIATIVA ROSARINA

ROSARIO, 10. — Se ha cumplido el 25o. aniversario de una gran iniciativa, con la que el Rosario festejó el primer centenario de la revolución de mayo de 1810. Débese ella al señor Cornelio Casablanca, que era entonces gerente del Banco Español, quien en una rueda de amigos, en el antiguo local del Jockey Club, en la calle Rioja entre San Martín y Sarmiento, expresó que la mejor forma de adherirse a tan magno acontecimiento, era propiciar la construcción de un gran hospital e instituto de enseñanza médica. Su idea fué favorablemente acogida y con el entusiasmo que el señor Casablanca ponía en todas las cosas, se iniciaron los trabajos de propaganda, para celebrar una gran asamblea en el Club Social, donde en pocas horas, aceptada la misma, se reunieron 711.900 pesos, cuyo monto aumentaba diariamente, pues ricos y pobres querían contribuir a la magna obra.

Aprobóse el texto de un manifiesto que se daría al pueblo de Rosario, constituyéndose una comisión presidida por el señor Casablanca, que puso manos a la obra, tanto que el 24 de mayo pudo colocarse la piedra fundamental, organizándose en seguida un concurso de planos, para llevar a cabo la iniciativa. Quedó resuelto denominarlo "Hospital e Instituto de Enseñanza Médica del Centenario" al futuro establecimiento.

Con destino a la obra, se llegó a reunir hasta el 31 de diciembre de 1929, la suma de $ 4.447.088,40 en concepto de donaciones y legados, más la de 368.049.77 como sobrante de Rentas Generales, lo que hace un total de 4.815.138.26 pesos.

Dicho monto, se divide así: Suscripción popular $ 1.125.783.16; subsidio nacional, $ 642.899; ídem provincial, $ 401.393.70; ídem municipal, incluída donación 2 manzanas de terreno donde se levantó la obra 579.317.15; legado del doctor Adolfo Rueda, neto pesos 1.218.572.70; otros legados pesos 84.829.76 y varios ingresos, $ 13.800.

El señor Casablanca, que puso al servicio de la iniciativa el gran entusiasmo que caracterizaba a todos sus actos y el cariño que tenía por Rosario, no obstante haber nacido en San Nicolás, ejerció la presidencia desde el 18 de mayo de 1910 hasta el 15 de abril de 1914, siendo reemplazado luego por los señores Ciro Echesortu, Casiano Casas, Ovidio Rodríguez, Rafael Araya y ahora el señor Ramón Lucero. El pabellón de la Escuela de Odontología lleva el nombre del iniciador de la magna obra, que ahora se denomina "Hospital del Centenario y Facultad de Medicina", tratándose de entregarlo definitivamente a la nación, como se resolvió en 1910, dado que la Municipalidad, carecería de los recursos necesarios para el sostenimiento.

En cierta oportunidad, el directorio presidido por el señor Ovidio Rodríguez, dispuso la colocación en el rellano de la escalera principal, que da sobre la calle Santa Fe, de una placa, recordando el nombre del señor Casablanca y componentes del mismo, cuando en mayo de 1920, se realizó la asamblea del Club Social.

Produjose poco después la intervención Izzo, que designó delegado suyo en la Facultad de Medicina, quien no tuvo ocurrencia mejor que disponer el retiro de esa placa, delegándola al depósito de trastos viejos.

En su reemplazo hizo colocar una que contenía el nombre del señor Irigoyen y del ministro Saliñas pues en épocas de ambos se instaló la Facultad de Medicina, del primer delegado doctor Agudo Avila y, por consiguiente, el suyo, del entonces interventor Izzo.

Ambas cosas indignaron profundamente, tanto que el elemento estudiantil tuvo que ser contenido para que no arrancara en forma violenta esa placa laudatoria.

Pero no se pudo impedir que ello se realizara el 5 de septiembre de 1930, en que los estudiantes procedieron a arrancarla, paseándola por el suelo de la calle Córdoba desde la Facultad hasta la plaza 25 de Mayo, donde hubo discursos explicando esa actitud. Producida la revolución, la policía del comandante Lebrero encontró la placa que no volvió más a su sitio, aparte que, intervenida la Universidad del Litoral, el delegado en Medicina, doctor Spagemberg, dispuso el inmediato reintegro de la sacada indebidamente.

Y en una asamblea de componentes del mencionado hospital, donde asistió el señor Casablanca, se le hizo objeto de una demostración de simpatía, no sólo en reconocimiento de su obra sino de desagravio por el episodio ocurrido, expresando que debía tomarse ello, como un recuerdo de lo pasado.

UNA OMISION EN LA LEY ESCOLAR

ROSARIO, 10. — Quien se tome la tarea de leer el "Boletín Oficial" encuentra numerosos decretos, rectificando los nombres y apellidos de personas designadas para ejercer funciones en la administración. Esto es cuando no sucede el caso extraordinario del señor Eugenio Vogt, a quien se le da otro nombre y el título de agrimensor que no tiene.

Ahora al revisarse el texto de la Ley de Educación común, normal y especial registrada bajo el No. 2369 y promulgada el 10 de agosto de 1934, aparece una omisión, que quizás resulte explicable.

En el capítulo III, denominado "Dirección General de Escuelas" en los 37 artículos de que está compuesto, no aparece el período de duración del titular, que como se sabe debe, en noviembre próximo, ser elegido directamente por el pueblo.

La primera parte del artículo 28 dice lo siguiente: "El Director General de Escuelas será designado por elección popular, junto con los electores de gobernador y vice gobernador, pudiendo ser reelecto".

No indica la duración de su mandato, al revés de lo que sucede en el artículo 41 que al referirse a los miembros de los consejos de distritos, establece que lo serán por dos años.

La Constitución de 1921 hace saber por qué tiempo deben ser electos los componentes de la fórmula gubernativa, como así de ambas cámaras legislativas.

Esta información se hace a base de la ley publicada en la página 37, del No. 1 de la Revista de Instrucción Pública que dirige el hoy diputado Clemente A. Zamora, ex presidente del Consejo Escolar de la 1a. sección, de modo que hay motivo para creer que ella es auténtica.

Fueron inaugurados los nuevos laboratorios

BUENOS AIRES, 10. — Esta tarde se efectuó la inauguración de nuevos laboratorios de clínica analítica de medicamentos y química orgánica, primer curso, de las cátedras dirigidas por los profesores Dr. Juan Sánchez y Luis Guglialmeni.

Concurrieron las autoridades y miembros de la sociedad de farmacias haciendo uso de la palabra los Dres. Guglialmeni, Sánchez y Celsi.

Una tragedia de aviación en Cherburgo

CHERBURGO, 10 — Seis aviadores navales resultaron muertos al caer un hidroavión al agua en las cercanías del arsenal.

Los testigos del accidente expresan que la máquina marchaba a gran velocidad, cayendo verticalmente desde una altura de 200 metros, sumergiéndose inmediatamente.

FALLECIO UNA BIZNIETA DEL G. JUAN LAVALLE

BOSTON, 10. — Falleció la niña Mary Lavalle de 12 años, a consecuencia de las quemaduras que recibiera en el incendio de la residencia y en el cual murieron cuatro personas y resultaron 7 heridas.

Mary era hija del conocido pintor Juan Lavalle, nieto del prócer argentino Juan Lavalle.

Una verdadera carta geográfica del país

Nuevo mapa de los F.F. C.C. de la República

Ha sido puesta en circulación y lanzada a la venta, la segunda edición del mapa de los Ferrocarriles de la República y países limítrofes editado por la Administración General de los F.F. C.C. del Estado completamente actualizado al primero de marzo del corriente año.

Esta obra constituye una verdadera carta geográfica del país, lo más completo en su índole realizado hasta la fecha y ha sido motivo de una prolija actualización en los ejemplares restantes de la segunda edición, pues se le han sido agregadas todas las denominaciones en lo referente a nuevas estaciones ferroviarias, tramos de líneas nuevas construídas, hoy en explotación con sus estaciones, paradas, apeaderos, etc., figurando en este mapa, además, el plan de obras de ampliación de las líneas del Estado, establecido por las leyes del H. Congreso de la Nación, números 11.730, 35, 36, 37 y 11.736.

Los referidos ejemplares se venden en la Sección Tierras del Dep. Ingeniero Principal de los F.F. C.C. del Estado, siendo su precio de cincuenta pesos, armado mural o encuadernado y sin armar en 6 hojas sueltas de veinte y cinco pesos.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Tampoco hoy se produjeron novedades de importancia en las dependencias del D. Ejecutivo, por no haber concurrido el intendente, Dr. Menchaca, quien no regresó aun de Buenos Aires.

En la secretaría de Gobierno se informó que todo se halla listo para contestar al oficio del juez de Instrucción doctor Dana Montaño, requiriendo informes a raíz de las acusaciones formuladas por el Concejo Deliberante.

La Asociación de Empleados y Obreros y la elección de delegados al Tribunal Municipal

La comisión directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, en sus últimas sesiones adoptó diversas resoluciones de importancia, entre ellas la elección de tres candidatos a delegados de los empleados y obreros de la comuna ante el Tribunal Municipal, de los cuales habrá que proclamar dos en la asamblea a verificarse el día 18 del corriente. Resultaron electos pre-candidatos, a propuesta de los representantes de todas las reparticiones, los señores Carlos M. López, Camilo J. Suárez y Dr. Gustavo de la Peña.

Se resolvió:

Autorizar a la Comisión de Cultura, para crear una revista de orden literario, técnico y deportivo, a a subscribirse a varias revistas del país, de diversa índole.

Convocar a asamblea extraordinaria para el día 18 del corriente, para la reforma de los estatutos y reglamentos de asistencia social y proclamación de candidatos para el Tribunal Municipal.

Conceder un plazo hasta el 31 del corriente para los socios que hayan dejado de pertenecer al personal de la Municipalidad y que deseen continuar en la Asociación, a cuyo efecto deberán concurrir a la secretaría para regularizar la situación.

Autorizar la instalación de un buffet en el local social.

Una iniciativa provechosa para los agricultores

Venta de semillas seleccionadas de trigo y lino en los andenes de estación

En la reciente jira efectuada por las líneas del Oeste y Norte del F. C. S. F., el agrónomo regional don Manuel A. Blasco, observó la necesidad de facilitar a muchos agricultores, la adquisición de variedades recomendables de semillas de trigo y lino, pues las que poseen actualmente con destino a la siembra, son variedades indeseables o de calidad inferior, conviniendo su renovación.

Dicho funcionario consiguió interesar a las autoridades de la citada empresa de ferrocarril, en el sentido de beneficiar a los agricultores poniendo en los propios andenes de las estaciones a precio de costo con un pequeño recargo por concepto de flete, semillas de trigo 38 M. A. y de lino No. 11 de alta calidad, a cuyo efecto ha adquirido una partida al Semillero Regional de Rafaela, dependencia de la Dirección de Fomento Agrícola de esta Provincia.

Es plausible la actitud del F. C. S. F. llevando a la práctica una iniciativa que ha de redundar en beneficio del perfeccionamiento de nuestros cultivos en estos momentos de oportunidad, en que se busca la elevación de rendimientos por unidad de superficie y teniendo en cuenta que muchos son los agricultores que no cambian sus semillas por ignorar los lugares donde adquirirlas.

La venta será efectuada dentro de breves días en las estaciones de Pilar, Kilómetro 53, Angélica, Clucellas, Estrada, Josefina, Aurelia, Lehmann, Ataliva Humberto y Moisés Ville.

Los agricultores interesados deben tratar de ponerse enseguida en comunicación con los Jefes de las estaciones mencionadas para retirar las bolsas de semillas que deseen adquirir.

Experiencias del cultivo del Algodón

El año pasado el Agrónomo Regional de esta ciudad, proveyó a la Empresa del F. C. S. F. de una pequeña cantidad de semilla de algodón Acala con destino a ensayo, que fué realizado en esta ciudad con resultados altamente satisfactorios, habiéndose cosechado un producto de superior calidad que demuestra las favorables condiciones de nuestro suelo y clima para la difusión ventajosa de esta planta.

En el corriente año el ensayo de este cultivo será realizado con mayor amplitud, siempre por vía de ensayo, y de enseñanza demostrativa experiencias que estarán a cargo del Agrónomo Regional con la cooperación de personal del F. C. S. F.

EL JUEVES LLEGARA EL DOCTOR ABALOS

Un comunicado de la Junta Central

La Junta Ejecutiva pre-candidatura del doctor J. B. Abalos, ha dado en las últimas horas de hoy, el comunicado siguiente:

1.—Oficialmente se informa que el doctor J. B. Abalos llegará a Rosario el jueves próximo a las 21 horas. Oportunamente se darán a conocer las facilidades que tendrán los partidarios que simpaticen con el doctor Abalos para concurrir a la recepción que se hará en Rosario.

2.—Asimismo, esta Junta desmiente los rumores sobre modificación de fórmula, declarando que la pre-candidatura del doctor Abalos se mantendrá inconmovible.

3.—Próximamente se hará la proclamación pública en esta capital, con asistencia del doctor Abalos, habiendo sido invitados para hacer uso de la palabra en dicho acto el presidente del Comité Metropolitano, doctor Francisco Albarracín, el teniente coronel Atilio Cavánez, los doctores Luciano R. Catalano, Antonio Bonfa Roca y otros.

4.—Invitar a los radicales simpatizantes al mitin que el Centro "J. B. Abalos" de la sección cuarta, que se realizará mañana sábado a las 21 horas en calles General López y Boulevard Zavalla, habiendo designado la Junta al señor Abalos J. Brusa para hacer uso de la palabra.

—El Centro de la sexta sección se ha trasladado a calle Mendoza 3737.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios — Miguel Angel Badie con Eliseta Consuelo Villalba, argentinos; José Elías, argentino con Uatifa Ahmed, libanesa.

Nacimientos — Elsa Enriqueta, hija de Luis Mancuello y de Lydia Cecarossi; Teresa María, hija de Isaac Aisemberg y de Sara Novemberg; María del Carmen, hija de Daniel Angel de la Torre y de Raquel Freyre; Jorge Norberto, hijo de Andrés F. Ramírez y de Emilia Calle.

Defunciones — Cirila Pérez, argentina 68 años; María Salinas, argentina 14 horas; Rosario Albarracín de Funes, argentina 78 años; N. N. Yost, argentino.

2a. SECCION

Matrimonios — Ives María Minaret con Severina Enriqueta Pañeda, argentinos.

Nacimientos — Guadalupe Ramona y Ramón, hijos de Demetrio Sotto y de Catalina Serrani; Angela Nélida, hija de Angel Castillo y de Clara Placida Otero; Nélida Elvira, hija de Roberto Guillermo Bar y de Elvira Susana Botta.

Defunciones — N. N. Gutman, argentino 10 días.

RECITAL DE MARIA PINI DE CHRESTIA

En "Amigos del Arte"

La Asociación "Amigos del Arte" está preparando un acto a efectuarse el día 15 del corriente en uno de los salones del Museo Provincial de Bellas Artes.

Se ha obtenido, para tal fin el concurso de la señora María Pini de Chrestia, cuyos recitales de canto han despertado gran interés en la Capital Federal. La acompañará al piano el concertista santafesino señor Ovidio Pantasso.

ASAMBLEA DEL CLUB NAUTICO

Se realizará mañana

Mañana a las 21.30 horas, en el local de Centro Catalá se efectuará la asamblea del club Náutico, con el objeto de proceder a la renovación de autoridades, aprobación de los nuevos reglamentos, colores, insignias, etc.

También se procederá al cambio de nombre del club y se invita a concurrir a la misma a los asociados del ex club Náutico Colón a los efectos que manifiesten cómo deben destinarse los fondos de la ex entidad. La reunión se realizará en calle 9 de Julio 2730 y esta es la única invitación formulada a los asociados.

Fué embestido por un ómnibus

Un ciclista llamado Justino Martiná, de 36 años, domiciliado en Guemes y 27 Sin Nombre, resultó poco antes de las 13 horas, víctima de un accidente de tráfico.

Circulaba en su máquina por Marcial Candioti de Norte a Sur cuando al mediar dicha arteria, entre las de Domingo Silva y Río de Janeiro, fué embestido por el ómnibus No. 14 de la letra B, que circulaba en la misma dirección. Martiná fué conducido a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura a heridas que presenta en las piernas.

De averiguaciones que ha practicado la policía se sabe que el referido vehículo y otro de la letra D iban disputando, según ya es costumbre, una carrera. Fué precisamente al tratar de pasar al ómnibus de la D, que el de la B, embistió con el guardabarros delantero izquierdo al ciclista causándole perjuicios considerables, además, en la bicicleta. La seccional 5a, tiene a su cargo las actuaciones.

Llegaron poco después de medio día los autores del doble homicidio de V. Ocampo

El menor Gregorio Rajoy dice que su abuela, instigadora del hecho y autora principal, trató de suicidarse en la comisaría

UNA RAPIDA IMPRESION SOBRE LOS DETENIDOS

Bajo la custodia de los empleados Juan Aragón y Raúl Ottady, pertenecientes al personal de policía de Vera, llegaron detenidos, poco después de medio día, a disposición del juez de crimen, Santos Veloso, argentino de 39 años de edad, inculpado de homicidio, Gregorio Rajoy, de 17 y su abuela Felisa Rajoy de 66, acusados de doble homicidio. El primero de los nombrados dió muerte, durante





Felisa Raojoy y su nieto, protagonistas del doble homicidio de Villa Ocampo

una pelea que se originó en Villa Ana a su hermano José, hecho del cual dimos a cuenta oportunamente, y los segundos fueron actores de un doble asesinato perpetrado en Villa Ocampo, suceso que tuvo su cuarto de hora de actualidad y del que resultaron víctimas Eleuteria Rolón o Morales de 60 años de edad y su nieto Felix Curimá, menor de pocos años. Como se recordará, en los primeros días del mes ppdo, en un rancho lindante con el arroyo Los Amores, jurisdicción de Villa Ocampo, por cuestiones sin mayor importancia, discutieron la Morales y su vecina la Rajoy.

Decía la primera que el nieto de la segunda le había marcado unos animales, lo que parece que hirió a la Rajoy al punto de que, apoderándose de una pala le dió un golpe en la cabeza. En la empresa le ayudó su nieto, prosiguiendo él el castigo a la infortunada, mientras su abuela la asesinaba utilizando un machete. Persiguieron después al menor Curimá y lo mataron con la misma alevosía y ensañamiento.

Al llegar abuela y nieto al departamento central de policía de ésta, más de cien ojos curiosos se dirigen hacia el extrafalario dúo que avanza escoltado por los pesquisantes. Es ella, Felisa Rajoy, una mujer magra, parda, excesivamente malvestida, casi harapienta. Lleva en sus brazos, que alguna vez mecieron al nieto asesino, unas ropas viejas y algunos restos de comida. Sus ojos pequeños y vivaces, hundidos, se asemejan a los de una ardilla en guardia. Desmelenada, las crenchas grises le caen sobre los hombros dándole un raro aspecto de figura de aguafuerte. Su nieto es una criatura. Sonríe con dulzura, casi constantemente y contesta a las preguntas que se le formulan, tan sincera como espontáneamente. Los policías le interrogan, buscando bucear en el alma de uno de los actores del hecho más impresionante que registran las crónicas policiales de la provincia, desde hace cinco años a esta parte. Relata los hechos que se conocen con naturalidad casi infantil, quitándole toda la gravedad que tienen, sin comprender exactamente lo que ha hecho, instigado y presionado por su abuela. Refiere que mientras estuvo detenido, ya esclarecido el hecho, una noche trató de suicidarse su abuela.

—"Con un pañuelo, que llevaba al cuello—dice—comenzó a apretarse fuerte, hasta ponerse amoratada. Habría conseguido su propósito sino es por una detenida que advirtió lo que pasaba y dió gritos demandando la presencia del cabo de guardia".

Alguien se ha acercado a la Rajoy la que contesta, como poseída por una obsesión, aunque a veces dá la impresión de que quiere repetir literalmente algo que ha aprendido de memoria:

—Vea, la señora nos trató mal. Me hirió; en mis sentimientos. Entonces me pasó algo que nunca me había sucedido antes. Me vino como una locura y...

Y mientras suelta las últimas palabras sobre el macabro hecho de Villa Ocampo, mira como una loba a su nieto que parece ser lo único que le interesa en este mundo.

EL 29 DE JULIO SE REALIZARA LA MARCHA ATLETICA

La organiza el Velocidad y Resistencia, sobre 45 kilómetros

OTRAS NOTICIAS DE INTERES

Informamos oportunamente, que las autoridades del Club Velocidad y Resistencia preparaban la organización de una marcha atlética sobre un recorrido de 45 kilómetros.

En su última reunión, la entidad resolvió que esa prueba se lleve a cabo el 29 de julio; en cuanto a las pruebas del cuarto y media hora, se disputarán el 9 o el 16 de junio, en la pista que la institución posee en la calle Rosario y San Lorenzo.

También se nos informa que el atleta Crescencio Díaz tratará de cumplir su anunciada maratón, el 14 de julio, teniendo el propósito de hacer un entrenamiento de 24 kilómetros, el domingo venidero.

En el Kilómetro 197 sucedió un accidente

CALCHAQUI, 10. (De nuestro corresponsal). — Poco antes de las 17 horas de ayer, a la altura del Kilómetro 197, en jurisdicción de esta localidad, sucedió un accidente de tráfico de consecuencias sumamente graves. Un automóvil que procedía de Buenos Aires, rumbo a Corrientes, guiado por el Cónsul de España en dicha ciudad, tratando de pasar a un vehículo que corría en la misma dirección, fué obstaculizado por una cortina de tierra y se estrelló contra un camión que corría en sentido contrario, piloteado por el licorero señor Tomás Mato, vehículo que volcó. Ello puede dar idea de la violencia del choque y además el número de personas heridas entre las cuales hay una que perdió la vida. La señora madre política del cónsul, que hace varios días llegó procedente de la península, señora Prudencia Estévez de Pazos, española, de 60 años de edad, recibió heridas de tal gravedad en la cabeza y partes del cuerpo que falleció instantáneamente; el cónsul, su hijo, señor Saturnino Estévez, resultó con heridas graves en la cabeza y el cuerpo; su esposo, don José María Pazos, español, de 66 años, herido de gravedad, y las señoritas Catalina, Ramona y María, hijas del matrimonio, también lesionadas, aunque de poca gravedad. Todos se asisten en el Hospital de Calchaquí donde fueron trasladados a poco de sucedido el accidente. El juez de instrucción se trasladó esta mañana a esta localidad al tener conocimiento del accidente.

Practicaron una autopsia en Galisteo

RAFAELA 10 (De nuestro corresponsal) — Esta mañana, en el cementerio de la localidad de Galisteo, los médicos doctor Pedro J. Santisteban de la policía y Manuel Matas, de los tribunales, en presencia del juez doctor Bergallo practicaron la autopsia al cadáver de la joven que se quitó la vida ayer, señorita Celestina Cagliari, de 19 años de edad, hecho del que dimos cuenta. La circunstancia de que el cadáver presentase cuatro proyectiles en el pecho sembró sospechas que han quedado esclarecidas con la diligencia cumplida hoy. La señorita Cagliardi se quitó la vida, según el referido informe.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 10 — En el sorteo de la Lotería Nacional de Beneficencia, el premio mayor correspondió al número

11.565

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 7433, 14752, 15330, 3182, 4583, 8394, 6484, 10031, 10778, 12001, 13363, 17224, 1132, 2434, 2770, 3647, 5337, 5881, 5862, 6715, 8331, 9850, 13397 y 18000.

Veteranos de Gimnasia v. Regimiento Doce

Se disputará un artístico trofeo

Mañana a las 16 horas en el field del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" se disputará un match de football entre los equipos de Veteranos de Gimnasia y Esgrima y uno formado por la oficialidad de la referida unidad militar.

En este match será disputada una artística copa que ha donado el Tte. Coronel Luis E. Perlinger.

GIMNASIA ACTUARA EN CORRIENTES

Hoy se ha recibido una comunicación de la Federación Correntina de Foot Ball por la cual se acepta la propuesta del club Gimnasia y Esgrima, para enviar su equipo a Corrientes durante los días 25 y 26 del corriente para que actúe en dos encuentros.

Igualmente se informa que se disputará un encuentro en Resistencia en fecha que oportunamente será fijada.

La atención a la salud pública

El director de Higiene de la provincia gestiona con justificado interés, un aumento en las partidas destinadas al sostenimiento de los dispensarios públicos.

Con 12 mil pesos anuales la Legislatura y el Poder Ejecutivo pretenden que sean atendidos los servicios de doce dispensarios. Tan acentuada pobreza de recursos imposibilitaría toda acción eficaz en defensa de la salud. Sólo quien desconozca qué clase de problemas se han creado en ciertas zonas santafesinas, podrá cerrar los ojos y mostrarse indiferente a la solución. Si la Dirección de Higiene procediese con arreglo a un riguroso método de política sanitaria, si tratase de formar una estadística concienzuda, se vería que la provincia requiere un esfuerzo extraordinario para impedir que diversos males continúen enflaqueciendo las energías físicas y morales de una parte de la población.

Mas no obstante que no se trata de novedades, pese a que periódicamente se comprueban los efectos sanitarios de ciertos ambientes sociales y económicos por desgracia demasiado difundidos, la acción legislativa y la administrativa se concretan a la reducida suma de referencia. Funcionan en la provincia 37 dispensarios, y la inversión total en ellos asciende a 35 mil pesos. Debemos suponer que el cuerpo médico que los atiende no ha de cobrar honorarios y que los medicamentos el gobierno los ha de conseguir a precios de regalo, pues de lo contrario, no se explicaría que con una cantidad relativamente corta de dinero se puedan sostener tantas salas de curaciones.

Una vez más decimos que el cuidado de la salud pública debe ser la primera y la más seria obra de gobierno. ¿Qué interés puede despertar el progreso político, el educacional y económico en poblaciones enfermas? Sin exageración alguna podemos manifestar que en ciertas localidades el número de personas atacadas por graves enfermedades ocultas es tan crecido que prácticamente afectan a toda la población. Una campaña de sanidad llevada a cabo con clara conciencia de su utilidad, rendiría incalculables beneficios; y es preciso comprender que por derecho y por humanidad, ningún habitante de la provincia debe sentirse sin amparo con respecto de su salud.

Durante la discusión del presupuesto hemos señalado la deficiencia que hoy el director de Higiene de la provincia trata empeñosamente de subsanar. Un extraño criterio oficial relativo a estas cuestiones, ha impedido que se sancionara la partida inicial de 200 mil pesos que entonces mencionábamos. Extraño criterio en realidad, porque el Poder Ejecutivo de la provincia tiene ofrecidas sobradas pruebas de su capacidad para apreciar la importancia de los asuntos de verdadero interés público. Economizar sobre la atención sanitaria, equivale a malgastar lo de más valor para quedarse como celoso guardián de lo que menos representa en la vida pública. El dinero del pueblo debe ser administrado con sumo cuidado, y en esta razón, que no admite réplica, ya se advierte la obligación imperativa de acudir sin tardanza donde la salud colectiva lo demande. En general como en particular, lo principal consiste en un estado físico sano, porque nada es posible conquistar en un estado de enfermedad. Entenderlo así es ponerse a tono con la realidad, es alejar lo incierto por lo seguro.

Apoyamos, pues, las gestiones del doctor Fidanza, pero vamos más allá. El director de Higiene, no sólo por el cargo que desempeña sino también por su autoridad como facultativo, debe ofrecerle a la provincia un plan completo de atención sanitaria. Debe revelar qué enfermedades se han generalizado en la provincia o en alguna de las localidades de la misma; y a renglón seguido debe manifestar qué medios son necesarios para atacarlas a fondo, de suerte que la rica Santa Fe no sólo sea rica en cereales, cueros, maderas, pesca, etcétera, sino también en salud colectiva.

Los errores del texto constitucional

Con apresuramiento que no condice con la importancia del asunto, la Comisión Parlamentaria encargada de expedirse en las observaciones formuladas al texto de la Constitución vigente, en el sentido de que el de la edición oficial difiere en muchas partes de las verdaderas sanciones de la Convención de 1921, ha producido despacho aconsejando desestimar la denuncia. La calificación de apresurada, surge del hecho de que la Comisión no haya agotado todas las fuentes de información a su alcance, según lo hacen notar acertadamente los legisladores que en la misma representan a la minoría. Pero, al margen de esta observación importantísima, podría anotarse otra no menos interesante, cual es la de que el despacho de la comisión no resuelve, en definitiva, ninguna de las cuestiones planteadas por los denunciantes.

Del discurso pronunciado por el diputado señor Leiva, en la sesión que el 13 de septiembre de 1934 celebró la Cámara a que pertenece, surge cristalinamente que sus observaciones no iban dirigidas a establecer diferencias entre el texto constitucional promulgado y el del original que se archivó en el ministerio de Gobierno. Las palabras de aquel legislador demuestran, por el contrario, que ha encontrado diferencias entre la Carta publicada como oficial y las actas de la Convención, transcriptas en un folleto que vió la luz en 1925. Con referencia al artículo 7o. de la Constitución, el señor diputado Leiva indicaba que no era el mismo contenido en actas; también habló de actas cuando se refirió a los artículos 12o., 46o., 56o., [illegible] incisos 4o. y 7o., refiriendo este último a las reuniones del Colegio Electoral. El despacho de la comisión, en cambio, no hace mención de actas en ninguno de sus tres artículos. Comienza diciendo que el original de la Constitución, archivado en el ministerio de Gobierno, lleva las firmas de cuarenta y seis convencionales y la correspondiente autenticación del presidente y el secretario; agrega que no se ha impugnado la autenticidad de esas firmas y declara en el último artículo, que el texto publicado es exactamente igual al que se archivó.

Que sepamos, jamás se puso en duda que el texto constitucional haya sido alterado por quienes lo publicaron, ni se discutió la existencia del original archivado, ni se imputó falsedad a las firmas que él contiene. La comisión, sin embargo, ha creído conveniente usar el procedimiento ollendorfiano y se expide con respecto a cuestiones que, repetimos, nunca estuvieron en tela de juicio.

En un orden de ideas absolutamente normal, desprendidas de razonamientos lógicos y no de apasionamientos políticos, los errores que se han denunciado en el texto constitucional no afectan la validez del mismo como instrumento básico del Estado. Y tan no lo afectan, que una aclaración por los órganos correspondientes, sería suficiente para dar fuerza legal a las correcciones. Recuérdese que la ley de la legislatura, ley-interpretativa como caprichosamente fué denominada, que puso en vigencia la Constitución, no transcribía el texto de la misma y se limitaba a declarar que la Convención tuvo autoridad para prorrogar sus sesiones, agregando que, por tanto, debía considerar como válida y obligatoria la sanción de este organismo. Por ello, quizás convendría, que las Cámaras legislativas, al considerar los despachos de la comisión parlamentaria, ajustaran la redacción de los mismos a las dudas expresadas en el recinto de la Cámara de Diputados, sin perjuicio de ordenar que se prosigan las investigaciones hasta el más lejano límite humano.

El problema del agua en el norte

Urge encontrar una solución

Nuevas informaciones procedentes de Garabato precisan con exactitud los contornos del drama que viven los pobladores de esa localidad. La persistente falta de lluvias, que aun no alcanza los caracteres alarmantes de prolongada sequía, ha hecho escasear notablemente el agua potable en aquella población; los corresponsales destacan la angustia de los habitantes, reducidos a la mísera condición de buscar un poco de agua para beber, con el mismo ahinco que si fuera oro, y describen el patético cuadro que es dable presenciar a la llegada de cada tren: columnas de mujeres, niños y hombres, provistos con vasijas de todo material y forma, acuden en peregrinación a la estación ferroviaria, tratando de conseguir de los trenes el poquito de líquido que mitigue su sed. La escena se repite diariamente y los mendigos de agua no siempre consiguen lo que necesitan para subsistir mucho tiempo. Y tornan a pedir lastimeramente unos tragos, esperando los convoyes ferroviarios como esperan la lluvia que el cielo les niega.

El drama no es nuevo. Con caracteres similares, con los mismos personajes e idéntica trama, se repite cada temporada de sequía. Mientras tanto, la solución no llega; y no llega porque no se ha hecho hasta ahora ningún esfuerzo serio para encontrarla. El norte santafesino sufre el castigo de la falta de agua, como sufre el de los malos caminos, de las epidemias, de las endemias y, en un sentido general, de la absoluta despreocupación de los gobiernos que se han sucedido en la provincia. Parece que los beneficios de la acción gubernativa no alcanzan sino hasta donde pueden llegar en la cómoda ruta pavimentada a San Justo.

Días pasados, con motivo de las perforaciones que se hacen en San Cristóbal en busca de petróleo, se informó fidedignamente que se ha gastado en ellas alrededor de un millón de pesos. No quisiéramos forzar un cotejo entre lo que representa para el Estado la búsqueda del petróleo y la de agua. No quisiéramos establecer comparaciones acerca de las obligaciones morales del Estado relacionada con el agua y el petróleo, con la sed de un pueblo y con los beneficios económicos que derivarían de encontrar el "oro líquido" en San Cristóbal. Pero si indicaremos que en un país donde se gasta un millón de pesos perforando el suelo en procura del chorro de petróleo, se puede gastar una cantidad muy inferior tratando de encontrar el semisurgente que satisfaga las necesidades de una población laboriosa, tenaz y digna de mejor suerte que la que le deparan las soledades norteñas.

Sabemos que se está tratando de enviar a Garabato un tren-tanque para remediar la aflictiva situación de los habitantes. El remedio debe ser aplicado con urgencia y es de esperar que, día más o menos, se disponga lo necesario para formar ese tren. Mientras tanto, señalamos una situación desesperante a la cual es preciso encontrar soluciones permanentes y no momentáneas.

Los sueldos nominales y los efectivos de los maestros

Un abuso de ciertos Consejos Escolares

La creación de los Consejos Escolares de distrito ha dado origen a un sinnúmero de cuestiones que de un modo o de otro serán sorteadas, si es que no falta voluntad para perfeccionar el sistema.

Pero se cometen ciertos excesos que lógicamente asombran. Acerca de uno de ellos vamos a referirnos, y asumimos esta actitud porque en realidad se está realizando un despojo en perjuicio de algunas maestras, que no saben a quien recurrir para que se les respete en sus legítimos derechos.

Ocurre que los Consejos han fijado sueldos nominales, pero la paga se efectúa de acuerdo con el cálculo de recursos. Así, por ejemplo, hay maestras cuyo sueldo nominal es de 180 pesos, mas en verdad cobran 150 o menos.

Si por alguna razón estas maestras se ven obligadas a faltar uno o varios días a clase, se les descuenta en proporción no al sueldo real que reciben sino al nominal. Podría ocurrir, pues, que una maestra que faltase un mes seguido a clase, sería deudora del Consejo por valor de 30 pesos o más, según sea el sueldo nominal que gane, y el efectivo que se le adjudica. Ya en lo dicho se refleja el absurdo, y como no han faltado maestras que justicieramente han reclamado, las mismas han sido amenazadas con una suspensión.

El abuso salta a la vista y no es cuestión de buscar razones ni justificativos al mismo. Hay un derecho lesionado, y no es posible que el régimen de los Consejos Escolares considere de buena administración semejante procedimiento. El descuento que actualmente sufre el magisterio es, de por sí, un hecho ingrato; no hacía falta que se produjesen otros motivos de queja para que se advirtiesen los errores del sistema en vigor, el cual, justo es reconocerlo, contiene una cantidad de beneficios que aconsejan, en principio, mantenerlo.

Los descuentos por inasistencias deben corresponder exactamente a la paga mensual efectiva. Las inasistencias de las maestras no deben ser fuentes de ingresos para la instrucción primaria. Puede admitirse como seguro que la ausencia de la maestra a clase se debe a una razón especial, no al gusto de faltar y menos a la de reducir el sueldo a proporciones extremas.

La provisión de corriente eléctrica al hospital de Caridad

Es preciso beneficiar a la institución

Sin duda que en la ciudad funcionan diversas instituciones dignas de apoyo particular y oficial. Días atrás, por ejemplo, nos hemos referido a la excelente iniciativa del Hospital Italiano, el cual trata de formar "Jardines de reposo", iniciativa que con los reparos que leal y oportunamente ha formulado este diario, merece franco apoyo público, porque no sólo embellecerá a la ciudad sino también ofrecerá un lugar de solaz a la población.

Pero en estas líneas deseamos precisar las razones de orden general que justifican que al Hospital de Caridad se le ayude y no se le ataque. El motivo determinante de esta defensa no es otro que el propósito municipal relativo a la limitación de energía eléctrica gratis. Bien está que la municipalidad, velando debidamente por la economía pública impida el derroche. Los excesos no deben ser tolerados, y en especial cuando dañan intereses dignos del mayor respeto. Pero repugnaría una medida que violentara el normal consumo de corriente en el hospital de referencia, donde se asisten gratuitamente numerosos enfermos, y donde, según es público y notorio, las rentas no son largas pese a la constante actividad de quienes lo administran.

La Sociedad de Beneficencia tiene presentado un pedido a la Municipalidad. Consiste en que no se le cobre la provisión de corriente. La solicitud de referencia no puede ser resuelta negativamente, siempre que el abuso no sea el enemigo del uso. Va apoyada por el sentimiento social, fuente la más pura de toda acción digna de ser confesada en alta voz. El Hospital es para todos y por lo mismo es de todos; así deben entenderlo quienes administran la comuna. Si al Hospital le Caridad le faltasen fondos para su sostenimiento, la municipalidad y el gobierno, por razones obvias, tendrían que correr en ayuda del mismo. Sería de ver si la Sociedad de Beneficencia renunciase a la administración del Hospital, qué medidas de urgencia tomarían los poderes públicos, porque si con respecto de ciertos asuntos políticos o administrativos la sociedad se encoge de hombros, cuando ve en peligro sus instituciones de salud, se encrespa y salta con perfecto sentido de sus obligaciones.

El 30 del pasado mes venció el plazo acordado para presentar las solicitudes. Y no se sabe si el actual uso del servicio de energía eléctrica deberá pagarse o no. Conviene aventar la duda, para lo cual sólo es necesario resolver las peticiones. Sería lamentable que la tardanza en decir sí o nó diese lugar a que el Hospital se viese con una nueva deuda a su cargo.

CHAPAS DE AUTOS DADAS POR LA LEGISLATURA

Una extraña facultad municipal

En la edición de ayer, refiriéndonos al problema del tráfico urbano, hicimos pública, incidentalmente, la sorprendente anomalía de la cual tuvimos noticia en la Municipalidad, la que consiste en que la Legislatura de la provincia otorga, por su cuenta, chapas de automóviles, es decir, la comprobación de que desde el punto de vista fiscal, el vehículo puede circular sin inconveniente alguno.

Aparte de que las Cámaras legislativas, juntas y separadas, carecen de facultades para conceder patentes de automóviles, y que la Municipalidad no puede en modo alguno autorizar semejante privilegio porque perjudica a las rentas de la Comuna, el hecho en sí mismo es profundamente inmoral, y resalta este aspecto del asunto debido a que los beneficiados ejercen cargos que les exigen una severa línea de conducta, sin que puedan alegar cosa alguna en descargo del abuso que comentamos.

Pero la noticia que sirve de base a estas líneas añade que: "día a día aumenta el número de coches con chapas gratis otorgadas por la Legislatura". La procedencia de la información excluye la posibilidad de una inexactitud; ha sido suministrada después que, seguramente, los empleados de Inspección consiguieron comprobarla. ¿Cómo es que tal abuso pueda ser realizado? ¿y cómo se explica que el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad cierre los ojos y deje hacer? Este asunto no es para que pase sin dejar huellas. Por su naturaleza y sus efectos en orden a la corrección administrativa es necesario que se apliquen las sanciones correspondientes, porque la indiferencia podría ser una demostración que no queremos calificar pero que cada uno de nuestros lectores puede suponer sin temor a equivocarse.

Por ahora, y hasta tanto lo ocurrido sea debidamente aclarado, dejaremos que la explicación proceda de fuente naturalmente autorizada. Mas no dejaremos de decir que el caso debe ser de inmediato corregido sin perjuicio de ver qué se hace con respecto de lo sucedido.

Otro aspecto de la cuestión

Las condiciones del trabajo y de los salarios

Días atrás nos ocupábamos del problema de la desocupación y de algunos de sus aspectos salientes. Citábamos, a manera de ejemplo, el caso del Chaco donde no se conseguían, con la rapidez deseable, los jornaleros que allí se necesitaban para levantar la cosecha de algodón. Este episodio se comentó en todos los tonos. Pero se olvidó, a los fines de una explicación lógica, considerar un aspecto muy interesante del mismo. ¿Qué salarios se ofrecían en el Chaco? ¿Cuáles eran las condiciones de trabajo? Las contestaciones a estas preguntas han llegado al punto. Gentes enviadas por la Junta Nacional Contra la Desocupación al Chaco, han manifestado el desencanto que les produjo la aventura, así la califican. Se les dió de salario setenta centavos por cada diez kilos de algodón recogido; la casa y la comida corrió por cuenta de los obreros. Pero advierten que el peso del producto lo juzgaban los [illegible]tistas sin que nadie fiscalizase esta tarea, por manera que, a veces, necesitaban trabajar un día para ganar setenta centavos. Pero los jornaleros se encontraron con otra sorpresa: el kilo de galleta les costaba 35 centavos. De modo que al final de la tarea, poco les faltó para que quedasen en deuda con los contratistas.

Nadie está dispuesto a trabajar gratuitamente; aun en las circunstancias en que conseguir trabajo es tarea difícil, no es admisible aceptar el criterio de que el trabajo se conceda como una gracia. De aquí a la esclavitud legalizada sólo hay un paso. El Estado no puede ignorar estos hechos y si los ignora es que sus funcionarios no cumplen con los deberes derivados de las funciones que ejercen. El Departamento Nacional del Trabajo tiene bajo su jurisdicción la vigilancia de la Capital Federal y los territorios y debió impedir que se burlasen las leyes del trabajo y el sentido humanitario que las dictara. Sin embargo, no se ha hecho así. Se explica, entonces, por qué fué menester una propaganda inusitada para llevar al Chaco jornaleros a cuyos oídos no habían llegado las referencias que motivaron el deliberado ausentismo de cientos de trabajadores también necesitados de un salario.

La explotación de la miseria, que esto es el caso, provoca el descenso del "standard" de vida en las clases asalariadas; tal sistema conviene a quienes lo imponen, pero daña a la economía general; no perjudica tan sólo al operario mal pago y lesiona su salud y destruye su moral, sino que perjudica los intereses que se mueven en torno a la organización del consumo, puesto que un hombre que no gana para vivir decorosamente es un pésimo consumidor. Los salarios míseros agudizan aún más la miseria colectiva. Llega un momento en que el hombre, sobre todo si carece de hogar, si no tiene a su cargo la responsabilidad del sustento de mujer o hijos, prefiere dedicarse a la mendicidad antes que trabajar en condiciones inhumanas y a salario de hambre.

Este es un aspecto muy importante del problema de la desocupación que es menester considerar con mucho cuidado, pues se vincula a la organización del trabajo, a la moral de quienes lo realizan a salario y al posible renacimiento económico del país.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL

Pre-candidatura Dr. Enrique M. Mosca

Como se anunció, anoche se trasladaron a la Capital Federal, los miembros designados por la Junta Central, para entrevistarse con el doctor Enrique M. Mosca, pre-candidato a la gobernación, con el fin de darle a conocer los trabajos realizados con vista a los comicios internos.

En la ciudad de Rosario se unió a la delegación, un grupo de miembro designados por la asamblea de los departamentos del sur.

El Comité Provincial

La secretaría del Comité ha invitado a sus miembros para el sábado 18 del corriente a las 17 horas, por haberse postergado la reunión de mañana, a raíz de la enfermedad del presidente del cuerpo doctor Miguel Angel Cello.

Pre-candidatura del Dr. Miguel Angel Cello

Se convoca a todos los afiliados que integran la sub-comisión de propaganda de la sección 1a., para la reunión que se realizará mañana a las 18 horas, en el local de la Junta Central (Mendoza entre 9 de Julio y 1o. de Mayo) con el fin de dejar constituida la C. D. y proceder a los trabajos de propaganda.

En el mismo local se ha habilitado un registro para la inscripción de los afiliados que deseen hablar en las conferencias y actos públicos que se organizarán.

Un acercamiento Abalos-Cello

En los círculos afectos a la pre-candidatura del doctor Miguel Angel Cello, reina el mayor optimismo con respecto al resultado favorable del comicio interno, optimismo que habría sido reforzado, según versiones que hemos recogido, por la seguridad que se tiene, de que el doctor José Benjamín Abalos apoyará la pre-candidatura del presidente del Comité Provincial.

Ese apoyo habría sido, a estar a las informaciones que hemos obtenido, ofrecido en Rosario, pero está en vísperas de concretarse con la proclamación del doctor Abalos y de la aceptación de ésta, que se ha dado a conocer ya.

La pre-candidatura Abalos

El Centro Radical "Dr. [illegible]" de la sección 1a. ha recibido, además de las adhesiones ya publicadas, las siguientes:

Pedro Sánchez, Agustín [illegible], Ramón D. Centurión, Felipe Cornejo, Néstor Fayó, Ramón Vega, [illegible], Miguel [illegible], [illegible], Nicolás [illegible], Rotoro Cuevas, Horacio Cuello, Juan Caballero, Rodolfo Sánchez, José María Martínez, Luis Herrera, José Benjamín López, Ciodomiro López, Emiliano Romero, Julio Fayó, Eduardo Varela, Francisco Noceda, Alejo Antúnez, Argentino Molinas, Rito Alarcón y Saturnino Martínez.

El pre-congreso partidario

Mañana a las 21 horas se realizará una reunión de los afiliados al comité de la 2a. sección que simpaticen con el pre congreso partidario auspiciado por el doctor Armando G. Antille, que se llevará a cabo el día 18 del corriente. La reunión tendrá lugar en el local de calle San Martín No. 2860, y se tratarán asuntos relacionados con dicho congreso.

INSTRUCCION PUBLICA

Las escuelas del Distrito Piquete

El Consejo Escolar de Piquete (departamento La Capital) ha, solicitado al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Dirección de Escuelas, que se le acuerde una partida especial para la creación de dos puestos de maestros en las escuelas de su jurisdicción.

Expresa el citado Consejo, que la Dirección de Escuelas al preparar el presupuesto en vigor, no tuvo en cuenta la importancia de los institutos escolares del distrito, que fueron clasificadas como "rurales" con dos puestos de maestros cada una.

En la actualidad, la concurrencia de alumnos a las mismas, se ha duplicado, y funcionan en cada una cuatro grados, atendidos solamente por dos maestros.

Dirección de Escuelas

El Consejo Escolar de Santo Tomé ha comunicado que en la última sesión se ha designado vicepresidente del cuerpo, al señor Atilio C. Mauri en reemplazo del señor Marcelino Martínez.

—El día 8 del corriente ha quedado constituído el Consejo Escolar de El Trébol, en la forma siguiente: Presidente, doctor Alfredo R. Bosso; vice, señor Juan B. Miles; tesorero, señor Eduardo de Lorenzi. El Consejo ha fijado como sede, el local de la "Escuela Laprida" en dicha localidad.

Investigación en la Escuela Normal de Coronda

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se ha resuelto realizar una investigación en la Escuela Normal de Coronda, a raíz de actos de indisciplina cometidos por una alumna de dicho establecimiento.

La tarea será desempeñada por un funcionario perteneciente a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial.

Consejo Escolar de Las Flores

En la última reunión realizada por el C. E. No. 329 de Las Flores (Dpto. La Capital), se adoptaron las resoluciones siguientes:

Nombrar, en carácter ad honorem, maestra de labores de la Escuela No. 19, a la señora María Vda. de Santillán.

—Trasladar, por razones de mejor servicio, de la Escuela No. 73 a la No. 19, a la maestra señorita Elena J. Calabrese.

—Ordenar la instrucción de un sumario administrativo, para esclarecer las denuncias presentadas por dos vecinos del distrito, contra la Dirección de la Escuela No. 19.

—Autorizar la compra de útiles de limpieza, destinados a las escuelas del distrito.

—Solicitar del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, que determine la propiedad de los útiles existentes en la escuela que funciona en la cárcel de Las Flores.

—Aprobar las licencias acordadas por la dirección de la Escuela No. 19 al personal de la misma.

—Organizar un festival para allegar fondos, que se realizará el día 18 del corriente mes.

Consejo Escolar de Piquete

El domingo próximo a las 9 horas, se reunirá el Consejo Escolar de este distrito, para considerar asuntos de importancia.

NOTAS

LIBERIA PROGRESA

Mr. Reynolds acaba de publicar un libro titulado "African Passage" en el cual narra, muy asombrado, las cosas que ocurren en Liberia. Parece que la república de Liberia se ha corrompido. La de Liberia ha sido una aventura política redentora de genuino estilo yanqui. Un buen día, a los Estados Unidos se les ocurrió inventar una república libre, autónoma e independiente de negros, en la costa atlántica de Africa. Le dieron unos cuantos kilómetros cuadrados, un nombre simbólico, una bandera pintoresca, una constitución flamante y perfecta; transportaron de los Estados Unidos legiones de negros ilustrados, docentes, capaces de enseñar a sus hermanos esclavos el idioma de la libertad que es, naturalmente, el inglés. Se dice que la intención libertadora de los yanquis fué un tanto maliciosa y que crearon esa república con la secreta esperanza de que todos los negros norteamericanos atravesasen el Atlántico para volver al punto de partida, a la tierra prometida. Si hubo tal intención, el fracaso está a la vista ¡también se dice que Europa inventó el Estado de Palestina con la intención de que todos los judíos se fuesen a la costa asiática del Mediterráneo, y la nueva emigración tampoco se produjo. El canto de sirena de la tierra prometida y donada no conmueve a nadie al margen de la literatura.

Pero volvamos a Liberia. ¿Qué ocurrió en la república independiente de los negros libres? Ocurrió que — se denunció el hecho en la Liga de las Naciones — los negros ilustrados esclavizaban a los negros analfabetos, los que hablaban inglés a los que discurrían en sus dialectos nativos. Y los esclavos, al parecer, encantados de la vida porque para ellos la esclavitud no es un tormento sino un estado natural y, quizás, un buen negocio que les asegura el pan, el vestido y la vivienda; los azotes y el alcohol se prodigan a manera de propinas. Pero lo que narra Mr. Reynolds es otro hecho; dice que la administración de la democracia liberiana se asienta sobre el sistema de la coima. En el año 1929, el presidente King obtuvo un empréstito de un millón de dólares de los Estados Unidos para pagar a las tropas y hacer honor a las cuentas correspondientes a los contratos de obras públicas. Casi todos los comerciantes europeos tenían créditos con el gobierno y habían abandonado las esperanzas de que se les pagase. Se anunció que todas las cuentas que estuviesen en poder de hombres blancos serían pagadas por el Estado hasta el setenta por ciento de su valor escrito, y que todos los documentos que tuvieran los hombres de color se redimirían al cien por ciento. Poco después se presentaron a los extranjeros dos ciudadanos de Liberia quienes ofrecieron adquirir todos los créditos de los blancos al setenticinco por ciento de su valor; los comerciantes, encantados, vendieron. Pero más tarde se supo que los dos liberianos eran agentes del presidente King y sus ministros: las cuentas habían pasado a manos de los indígenas y debían pagarse al cien por ciento.

¿Mr. Reynolds a qué conclusión llega? No lo dice. Pero lo que salta a la vista es que en punto a capacidad financiera, en Africa están a la altura de cualquier país blanco económicamente administrado con habilidad. Liberia, pues, progresa a ojos vistas.

Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno

Próxima asamblea general

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la escuela Mariano Moreno, han puesto en circulación un folleto conteniendo la memoria y balance anuales del ejercicio 1934 - 1935, y una invitación a los señores socios, a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el domingo 12 del corriente a las 9.30 horas, en el local social para tratar, además de la memoria y balance, la renovación de la comisión directiva y asuntos varios.

En el folleto se hace una reseña de la labor realizada por la comisión directiva durante el período que termina, detallando a la vez el movimiento habido en los consultorios médico y odontológico, comedor escolar, biblioteca, ciclo de conferencias, ayuda material a los escolares, mejora en el edificio de la escuela, adquisición de material didáctico, y gestiones diversas hechas por la entidad, y más adelante agrega:

Nuestra situación financiera continúa siendo excelente. El saldo líquido a nuestro favor arroja la suma de $ 793.83. Nuestro patrimonio llega a $ 2.329.90. Nos es grato consignar nuevamente nuestro aplauso para la eficaz y consciente labor del tesorero don Alberto Reynares Solari.

En cuanto a beneficios, dice que ha realizado dos: uno en el cine Esperancino, que gracias a la gentileza del gerente, señor Alfredo Sánchez, arrojó un saldo favorable de $ 148.90; el otro, en el Teatro Municipal, con la colaboración eficaz y entusiasta de miembros del personal docente y alumnos de la escuela. Destaca la contribución artística del Dr. Ricardo Guarrochena y sus hijas, de la señorita Sara Massa Barrutti y de la niña Govito Etcheves. Dicho festival produjo la suma de $ 585.90.

Respecto a la comisión directiva que termina su mandato, la integran los señores: Wenceslao Ricstra, presidente; Benjamín López, vice presidente; A. Reynares Solari, tesorero; José García, pro tesorero; Ana C. Morbelli, secretaria; Marta E. Samatán, prosecretaria; Luis Antognini; Ricardo Corrales, Pablo Liberatore, Pedro Villar y Arsenio Ortiz, vocales; Pedro Villar, delegado a la Federación de Cooperadoras, y Félix Corrales, suplente.

Correos y Telégrafos

Traslado de la estafeta del barrio Sargento Cabral

Informan en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, que la estafeta del barrio Sargento Cabral, de esta ciudad, ha cambiado ubicación, trasladándose de la avenida General Paz y Luciano Torrens, al local de la Farmacia del Obrero, sito en la misma avenida No. 4799. El buzón para la correspondencia está instalado dentro de la farmacia.

Visita general de cárce[les]

Se realizará el día 20 del cor[riente]

De acuerdo con las dispo[siciones] de la ley orgánica de lo[s tri]bunales, se realizará el día 2[...] corriente la visita general de [cár]celes y establecimientos p[...] de la primera circunscripció[n ju]dicial.

El doctor Manuel S. Gim[...] presidente de la Cámara de [Ape]laciones en lo Criminal, info[rmó] a la Suprema Corte sobre el [...]tado de la visita, en que part[icipa]rán los miembros de la Cám[ara,] jueces del crimen e instru[cción,] agentes fiscales, defensores y [pro]fesionales.

Los magistrados, una vez [...] dos los diferentes establecim[ientos] de esta ciudad, se trasladará[n a] Coronda, con el fin de insp[eccio]nar la Cárcel Modelo.

Escuela Superior de Com[ercio]

La reorganización del pers[onal]

Está a la firma del Poder [Eje]cutivo, un decreto del Mini[sterio] de Instrucción Pública y Fom[ento] por el cual se reorganiza el p[erso]nal docente de la Escuela [Supe]rior de Comercio.

Se adelanta que será conf[irma]do todo el personal, actualm[ente] en comisión, y se dispone el [cam]bio de algunas cátedras entr[e los] mismos profesores, y se ma[ntie]nen las reemplazantías en la[s cá]tedras vacantes que deberán [ser] llenadas en breve por concurs[o.]

En dicho decreto se dejarí[an sin] efecto algunas licencias antir[regla]mentarias que habían sido c[once]didas.

Cuestiones gremiales

La huelga de albañiles

No se ha modificado la s[itua]ción planteada a raíz de la hu[elga] promovida por el Sindicato [de] Obreros Albañiles y Afines, [no] obstante las gestiones del De[par]tamento del Trabajo.

Las autoridades de dicha re[par]tición recibieron hoy una co[ntra]propuesta de los constructore[s y] empresarios de obras, firm[ada] por veinte y cuatro patrones, [que] mantienen un jornal básico [infe]rior al aconsejado por el Ce[ntro] de Ingenieros a sus asociados.

Los empresarios de obras [ofre]cen los jornales básicos míni[mos] de tres pesos para los peones; [...] para los cancheros; 4. pesos [para] los medio oficiales, y 5 pesos [para] los oficiales.

Esta contrapropuesta ha [sido] sometida por el Departamento [del] Trabajo a estudio y resolución [del] Sindicato huelguista.

CASA GRIS

Directorio de Obras Públicas

Realizó ayer su segunda reu[nión] el directorio de Obras Públi[cas] bajo la presidencia del titular [...] Wenceslao Favaro. Después [de] elegir vicepresidente al ing. [Ma]nuel Argüelles, se adoptaron [las] resoluciones siguientes:

—Acceder al pedido de la [em]presa Bugnone y Cía. Ltda., so[bre] cobro de los cupones vencidos [de] los títulos entregados en depó[sito] de garantía.

—Conceder en arrendamient[o a] la comisión de fomento de [San] Antonio de Obligado, una man[za]na de terreno situada en dicha [lo]calidad.

—Aprobar la licitación reali[za]da, de las obras de reparaciones [en] el cuartel del Escuadrón de Se[gu]ridad, y adjudicar dichas obr[as,] presupuestas en la suma de 10.[...]51 pesos al señor Emilio J. Ni[...]lini.

—Aprobar los planos, pliegos [de] condiciones y presupuestos, p[ara] llamar a licitación, las obras [de] reparaciones en el edificio ocu[pa]do por la jefatura de policía [de] Reconquista, cuyo costo llega a [pe]sos 7.000.

—Aprobar la licitación públ[ica] para construir un tramo de ca[mino] no pavimentado desde la plan[ta] de Yacimientos Petrolíferos F[is]cales hasta el pueblo de San [Lo]renzo; los trabajos, presupuesta[dos] en la suma de 47.516.06, han si[do] adjudicados a la empresa Agust[ín] Lathan Urtubey.

—Dictaminar favorablemente [...] el pedido de la comisión de [fo]mento de Santa Teresa, sob[re] traslado de un camino, y solici[tar] la aprobación pertinente, al [...]

(A página 4, 1a. columna)

La Comisión Popular de Fiestas Patrias se reunió

Adoptó resoluciones con respecto a la constitución de subcomisiones de barrios para las fiestas del 25 del corriente

Anoche a las 19 horas se reunió por segunda vez la Comisión Popular de Fiestas Patrias, designada por el Departamento Ejecutivo Municipal, por decreto del 24 del mes ppdo. La reunión se efectuó en una sala de la Casa Municipal, asistiendo todos los miembros de la comisión, cuyos cargos quedaron distribuídos de la manera siguiente.

Presidente, Dr. Joaquín Rodríguez; tesorero, señor Alberto Rodríguez Quiroga; secretario, señor Ramón Bellochio; vocales, doctor Clementino Paredes, teniente coronel Luis C. Perlinger, Francisco Bobbio, Néstor Casablanca, Pedro Gorostiza y doctor A. Juliá Tolrá.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió desautorizar a toda subcomisión que no tenga el asentimiento o conformidad para actuar como tal, de la Comisión Central, la que hará las veces de contralor de las subcomisiones en lo que se refiere a la confección de programas y a las colectas.

También se resolvió invitar a las personas caracterizadas de cada barrio, para que presten su cooperación, autorizándolas a la vez para formar las subcomisiones de los respectivos suburbios. La Comisión Central elegirá de entre los miembros de cada subcomisión, al que ha de representarla, incorporándose a la central.

Se prevé que en el programa a confeccionar habrá que suprimir esta vez el gran banquete a los niños pobres que se sirvió otras veces en el cuartel del Regimiento 12 de Infantería, porque el 25 próximo dicha unidad del Ejército se encontrará en la Capital Federal, y no se podrá utilizar sus locales e instalaciones. En cambio, se prepararán almuerzos criollos en varios suburbios.

Mañana a las 17 horas, en una de las salas de la Casa Municipal volverá a reunirse la Comisión Popular, a fin de hacer un esbozo del programa de actos que se ejecutarán en ocasión del 125 aniversario de la Revolución de la Independencia.

Constitución de una comisión en Piquete y Las Flores

En el local de la comisaría de Las Flores (departamento La Capital), se reunieron ayer numerosos vecinos de los distritos Las Flores y Piquete, quienes resolvieron designar una comisión provisoria para organizar los actos que se llevarán a cabo en ocasión de las fiestas mayas; esta comisión ha preparado un proyecto de programa, que será tratado en una asamblea que se llevará a cabo pasado mañana a las 17 horas en el local de la Capilla, con asistencia de todos los vecinos.

La comisión provisoria tiene a su cargo la recaudación de fondos y donaciones destinados a costear los gastos que demanden los festejos, que serán de carácter netamente popular; también se dirigirá a las autoridades solicitando su cooperación, para el mejor éxito de las fiestas a realizarse.

Rebaja de pasajes por los FF. CC. del Estado

Con motivo de las próximas fiestas mayas, la Administración de los Ferrocarriles del Estado ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta, al precio del boleto de ida más el 25 por ciento, de todas las estaciones del F. C. N. A. Alta Córdoba, Córdoba, Catamarca, Chilecito, Cruz del Eje, La Rioja, San Juan, Balnearia, Añatuya, San Cristóbal, Santa Fe, Santiago del Estero, Resistencia, Formosa, Jujuy, Metan, Perico, Salta, Rosario de la Frontera y Tucumán, desde el 18 hasta el 28 de mayo, siendo válidos para regresar hasta el 31 del corriente mes. El servicio de trenes para esta clase de boletos se hará de acuerdo a los horarios en vigencia.

Casa Gris

(Viene de la página 2)

nisterio de Gobierno.

—Acordar licencia de 45 y 30 días, con goce de sueldos, al cartógrafo señor Italo Durand y auxiliar señor Numa Orloff, respectivamente.

Gestiones de Ferroviarios

Esta mañana entrevistó al doctor Molinas, una delegación de ferroviarios de esta capital, quienes le entregaron un memorial en el cual solicitan que se exima de la contribución directa a las viviendas de empleados y obreros ferroviarios, construídas con los fondos de la ley nacional del hogar ferroviario. Expresa el petitorio, que las rigurosas disposiciones de dicha ley, hacen que sean gravosas las propiedades adquiridas por los empleados y obreros ferroviarios, pues impiden que los propietarios destinen con amplia libertad el bien hipotecado al punto que no puedan alquilarlo, y al sólo habitarlo; contribuye, dice a agravar esa situación, las cargas impositivas provinciales.

Acompañan al petitorio, los decretos del P. E. de Córdoba y el texto de la ley aprobada por la Legislatura de la vecina provincia, que exime de todo impuesto territorial a dichos bienes.

La cría del pejerrey en La Verde

El señor Pedro de los Santos, arrendatario de la Laguna La Verde, departamento San Cristóbal, ha solicitado la colaboración de las reparticiones técnicas del Ministerio, para emprender la siembra y cría del pejerrey en la mencionada laguna, donde se instalará una pesquería moderna.

El memorial ha sido destinado a estudio de la Dirección de Fomento con el fin de que aconseje las medidas pertinentes.

El Juez de Instrucción de San Urbano

Esta mañana se entrevistó con el gobernador, el juez de instrucción de San Urbano, doctor Luis C. Calderón, quien, a estar a las informaciones oficiales, habría manifestado al doctor Molinas, que había aceptado la permuta de su cargo con el juez del mismo fuero doctor Hirsch, del juzgado seccional de Casilda.

Deben perfeccionarse los procedimientos policiales

Aunque no siempre trascienden al público, es notorio que no en todos los casos de intervención policial en hechos al margen de los reglamentos y leyes represivas, los procedimientos se desenvuelven dentro de un marco de ideal corrección. El empleado de policía, quizás por la atmósfera de violencia y desconfianza en que desenvuelve su acción, tiene cierta tendencia a prescindir de los buenos modales y de las normas legales cuando interpone su persona o sus oficios en hechos presumiblemente delictuosos. Allanamientos injustificados de los derechos individuales o patrimoniales de las personas, irrupciones insólitas en domicilio particulares o ataques verbales o de hecho, suelen ser característicos en algunas ocasiones. No tenemos a mano ningún caso particular que abone estas reflexiones, y si lo tuviérmos quizás no recurriéramos a él para ejemplificar nuestro aserto, pues no queremos referirnos sino a generalidades.

Dejamos dicho que atribuimos al ambiente en que desarrollan su acción los policías, esta inclinación a los medios agresivos de que parecen dar muestra periódicamente algunos empleados. Una acción educativa intensa, pues, corregiría los vicios adquiridos en la diaria lucha contra el delito y la contravención, vicios que, como el derrame de tinta del calamar, constituyen medios defensivos apropiados a la atmósfera de violencia que es habitual en el bajo fondo y las capas subsociales. La institución de las academias policiales no ha de limitarse a los individuos de tropa. El sargento, el oficial, los empleados de investigaciones, auxiliares, en fin, todo aquel que tenga que desempeñar funciones cerca del público, debe ser sometido a periódicas instrucciones, cursillos de divulgación y lecciones relativas a los derechos y deberes del policía para con los ciudadanos, las mujeres y los niños. Consideraríamos muy eficaz dictar clases continuas sobre penalidades, delitos, faltas, contravenciones y leyes de represión en general; respecto a las garantías que declaran las constituciones; acerca de las jurisdicciones y competencia judiciales, y, en general, sobre todas aquellas disposiciones legales que versan sobre los deberes del individuo como integrante del núcleo social, sobre sus derechos a vivir libremente en su esfera de acción y sus relaciones con las autoridades encargadas de hacer cumplir aquellos deberes y respetar estos derechos.

Es exacto que en alguna ocasión se ha tratado de introducir en la policía santafesina la excelente práctica de las academias y que los autores de la iniciativa se vieron compelidos a dejarlas de lado, so pena de caer en ridículo. El empleado público —y el de policía no tiene por qué ser una excepción— luce exagerada suficiencia cuando se trata de asuntos pertenecientes a la rama administrativa en que actúa. No tolera, entonces, sino de mala gana, que se trate de aumentar el caudal de sus conocimientos, aun reconociendo cumplidamente que éste sea enorme. Pero, esta inclinación puede también ser objeto de corrección. Sugeriríamos, como una tentativa encaminada a obtenerlo, que se dicten academias y que los superiores den el ejemplo asistiendo asiduamente a ellas. Recordamos, por último, que la máxima energía no está reñida con la máxima corrección de procedimientos.

Las tareas escolares aumentan cada vez más

Acaba de anunciarse una nueva iniciativa oficial destinada a cumplirse en las escuelas. Esta vez se trata de poner en contacto a la infancia con el "folklore" nacional como medio de estimular los sentimientos nacionalistas en el ánimo de los futuros ciudadanos y las futuras madres.

La iniciativa es simpática, plausible e indiscutiblemente eficaz para los fines que se proponen sus organizadores. Tiene un sólo inconveniente y es que aumenta el campo de la acción escolar de suyo sobre cargado con los programas existentes y las obligaciones que se le suman año tras año. Porque la realidad es ésta: periódicamente surgen iniciativas interesantes, instructivas o educativas, destinadas a convertirse en instrumentos de acción docente. Y ocurre que mientras las horas destinadas a la enseñanza no aumentan y el año escolar tampoco, aumentan, en cambio, las materias, asignaturas y dimensiones del programa escolar. Por manera que el contenido rebalsa las posibilidades del continente y las enseñanzas consideradas suplementarias y accesorias distraen el tiempo necesario para el desarrollo de las fundamentales, con el resultado de que, al fin de cuentas, se corre el riesgo de que unas y otras se considerarán a medias por falta material de tiempo y defectos de organización.

Es llegado el momento de contener y seleccionar el avance de las iniciativas docentes; hay un exceso de frondosa fecundidad.

Los políticos quieren que sus inquietudes lleguen a la escuela; los higienistas aspiran a lo mismo; los propagandistas del ahorro lo mismo, los amantes de la música, cantos y plástica nativos también, los amantes del pacifismo igual. Y así, infinidad de inquietudes, todas muy saludables, muy nobles, muy plausibles, golpean a las puertas de las aulas, sin advertir que todas no caben en ellas, salvo el caso que niños y maestros vivan en la escuela las veinticuatro horas del día.

Hace poco tiempo, el Embajador argentino en Río de Janeiro, muy entusiasmado con su fecunda actividad diplomática organizada con un amplio espíritu de cordialidad internacional, solicitó del gobierno que se dictasen clases de portugués, por aquello de que el idioma es un vínculo espiritual de primer orden entre países que aspiran a comprenderse y amarse. Por la misma razón se impuso la enseñanza del italiano en los programas de la educación secundaria. Y ahora se advierte que hacen falta horas para dedicarlas a la enseñanza del castella-

no en un país donde se lo habla mal y escribe peor...

¿Puede la escuela dar de sí todo cuanto se le pide? ¿Es acaso una incubadora de cuanta substancia se le entrega? La contestación es simple. La escuela tiene posibilidades condicionadas a razones de calidad, de tiempo y de discreción. Sus facultades son limitadas y seguramente el sentido de eficiencia aconseja establecer una relación más íntima entre lo que se puede y lo que se quiere hacer.

UN HOMENAJE A FERNANDO FADER

Lo ha organizado la institución "La Peña"

La muerte de Fernando Fader produjo una profunda impresión en el país; sensación de pesar no disminuída por la circunstancia de que era público y notorio el estado de salud del artista, cuyo organismo, asediado por una cruel enfermedad, no podía resistir mucho tiempo la mortal penetración del mal que lo aquejaba. No por sospechado, el anuncio de la desaparición de Fader dejó de constituir un doloroso acontecimiento para el arte nacional. Así lo reconoció la prensa toda, reflejando con unánime elocuencia el sentir colectivo.



Y de inmediato comenzaron a surgir iniciativas tendientes a tributar homenajes públicos a la obra de Fader, mediante la exhibición de sus obras y el juicio crítico de las mismas. "La Peña" de Santa Fe, no ha querido permanecer indiferente a tales manifestaciones de gratitud nacional y preparó el acto que se realizará mañana, conjuntamente con la Dirección del Museo "Rosa G. de Rodríguez".

El señor Horacio Caillet-Bois, director del Museo Provincial, pronunciará una disertación sobre el tema: "Fernando Fader; su vida y su obra". Ilustrará la conferencia con proyecciones luminosas e inaugurará una muestra de cuadros del pintor fallecido.

El programa de homenaje contiene también una parte musical, a cargo del pianista, Sr. Carlos Guastavino, quien interpretará las siguientes piezas: Preludio (de la Suite Bergamasque) de Debussy; Dos impresiones íntimas de Mompou y Preludio en la menor de Debussy.

La entrada al acto es libre; no se requiere invitación especial para acudir al mismo.

CONCEJO DELIBERANTE

La intervención en el Liceo Municipal

Están citados a sesión ordinaria para esta noche a las 21 horas, los miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad.

Después de dar entrada a varios asuntos y de dar cuenta de los dictámenes de las comisiones, el Concejo deberá considerar como asunto de preferencia, de acuerdo con el art. 127 del Reglamento, el expediente caratulado: "Proyecto de ordenanza nombrando una comisión investigadora al Teatro 1o. de Mayo y Liceo Municipal, para estudiar el conflicto."

Proyectos relacionados con el mismo asunto han sido tratados en las dos últimas sesiones del Concejo, con resultado desfavorable a los que impugnaban la medida del D. Ejecutivo, por lo que se presume que esta noche se resolverá mandar el proyecto de referencia, al archivo.

Por otra parte, en el asunto del Liceo, el interventor designado por el D. Ejecutivo, doctor José B. Parma, manifiesta que mañana elevará al señor intendente un informe sobre el resultado de su investigación.

OTROS ASUNTOS A TRATAR

También se considerará esta noche el cuerpo deliberativo municipal, los despachos que figuran en la orden del día, aconsejando:

Aprobar el proyecto de minuta de comunicación al D. Ejecutivo, para que éste inicie a la brevedad posible las gestiones necesarias para la apertura de la calle Manuel Padilla, desde la avenida General Paz hasta calle Mitre, facultándosele para gestionar de los propietarios, la donación de los terrenos o que se firmen los respectivos convenios ad referéndum del Concejo.

—Pedir informes del D. Ejecutivo, acerca de si se dá cumplimiento a las disposiciones del artículo 90 de la ordenanza No. 2405, y en caso afirmativo, a cuanto asciende lo recaudado por concepto de las multas que en el mismo se establecen; caso contrario, lo invita a que de inmediato dicte las providencias correspondientes, a fin de que se hagan efectivas las referidas disposiciones.

—No ha lugar a lo solicitado por la señora Estola V. de Almeida, sobre concesión de cordones de veredas por la fijación de carteles.

—Pasar al D. E. el expediente iniciado con motivo del pedido de propietarios de la zona Norte de la ciudad, sobre mejoras, a fin de que en las oficinas técnicas respectivas se realicen los estudios necesarios para subsanar las deficiencias que en el mismo se señalan.

—Desestimar el proyecto de resolución por el cual se autoriza al D. E. para gestionar ante la Compañía Central Arg. de Electricidad, el traslado de varias líneas de tranvías.

—Mandar al archivo numerosos expedientes pasados de oportunidad.

PARCIALMENTE SE QUEDO SIN LUZ LA CIUDAD DE RAFAELA

La Cía. Central Argentina de Electricidad resolvió cortar el servicio

UN MITIN

RAFAELA, 10 (De nuestro corresponsal). — Desde esta mañana a las 3 horas, la Compañía Central Argentina de Electricidad ha suspendido el suministro de corriente eléctrica a sus abonados. Se ignoran las causas de tal medida, pero se destaca que ella se adopta poco después de haberse hecho pública la sentencia judicial que declara constitucionales las ordenanzas municipales dictadas en esta ciudad y que se relacionan con esa compañía.

Es digno de tener en cuenta que la interrupción del servicio afecta a gran cantidad de abonados y a numerosos locales públicos, como bars, cafés, hoteles, etc. Asimismo, un cálculo hecho con bases dignas del mayor crédito, permite apreciar en más de un mil el número de motores que accionan bombas de agua, y que se paralizarán por falta de corriente.

En general, la población y sobre todo los afectados por la medida, han recibido la suspensión del servicio con calma y un tanto de estupor. Los partidarios de la Usina del Angio —como se la denomina—, continúan defendiendo sus tesis, mientras los afectos a la Usina Popular hallan en la medida un motivo más para apoyar sus argumentos.

En las últimas horas de la tarde estaba a punto de realizarse en un sitio céntrico de la ciudad un mitin organizado por los partidarios de la Usina Popular y donde, seguramente, se tocará el tema.

UNION TIPOGRAFICA S. Y ANEXOS

La memoria y balance del último ejercicio

La Sociedad de Socorros Mutuos Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, entidad que va a cumplir en breve 39 años de existencia, ha publicado la memoria y balance correspondiente al ejercicio del año 1934, presentada por su presidente señor Francisco López, a la asamblea general ordinaria que se llevó a cabo a mediados de enero del año en curso, siendo aprobada.

De la lectura de este documento se desprende que, no obstante haberse iniciado el año pasado con perspectivas desfavorables al desenvolvimiento de esa noble institución, gracias a la tenacidad de sus socios y a las iniciativas y labor fecunda de su comisión directiva, el último ejercicio resultó precisamente lo contrario, pues se aumentó el número de socios, se prestó a los necesitados la ayuda que acuerdan los estatutos, se realizaron mejoras en el local propio de la institución y se obtuvo un beneficio líquido de $ 665.85, que permitió aumentar el depósito en el Banco de la Nación y los fondos en Caja en efectivo.

Como se ve, dicha institución de obreros gráficos, se desenvuelve en un ambiente auspicioso para sus asociados y el gremio, resultando acertadas las palabras de su presidente, cuando en la memoria dice que el estado financiero de esa sociedad "no deja de ser satisfactorio, puesto que, dentro de la escasez de recursos y el limitado número de socios con que cuenta, ha desarrollado su acción con éxito, dando cumplimiento en todo momento con los consocios que solicitaron su auxilio, como también con las obligaciones contraídas con médicos, hospital, sanatorio, farmacias y otros, manteniendo por consiguiente nuestro crédito siempre creciente".

ASAMBLEA DE GRAFICOS

La Comisión Provisoria del Sindicato de Gráficos, nombrada en la reunión del corriente, ha convocado a una asamblea general que se efectuará el domingo próximo a las 9 horas, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio, Catamarca 2471, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1o. Elección de la Comisión Administradora.
2o. Campaña inicial.
3o. Asuntos varios.

Secretaría Electoral Nacional

Impresión del padrón

Ha informado la secretaría Electoral, que en los primeros días del mes próximo se iniciará la impresión de los padrones para la elección de noviembre venidero, a los cuales se han agregado todos los ciudadanos incorporados en los dos últimos trimestres del año pasado y 1o. del corriente.

La secretaría Electoral ha registrado en dichos períodos, un aumento de nueve mil seiscientos noventinueve ciudadanos, ascendiendo el total de inscriptos en el nuevo padrón, a 149.370; el padrón anterior de la primera circunscripción, llegaba a 139.671 ciudadanos.

La elección del Consejo de Ingenieros

Modificación de los plazos

En notas enviadas a la Dirección de Obras Públicas, los Centros Nacional de Ingenieros y de Ingenieros Agrónomos de la Capital Federal, solicitaron una prórroga de la fecha de inscripción fijada por el decreto reglamentario de la ley de ingenieros, para la elección del primer consejo.

El pedido ha sido favorablemente resuelto por el Poder Ejecutivo, por considerar que es necesario que el mayor número de profesionales exprese su opinión en la elección respectiva, y porque, no obstante comprender la ley a todos los profesionales de las distintas ramas de la ingeniería, se deduce de la presentación de uno de dichos Centros, que existen dudas al respecto, por cuyo motivo sus asociados han demorado, y no podrán en tiempo oportuno, tramitar su inscripción.

El decreto modifica los plazos fijados en el decreto del 17 de abril del año corriente, y se determina que las fechas para inscripción de títulos y declaraciones de domicilios, y para la publicación de los padrones, quedan prorrogadas hasta los días 27 y 31 del corriente, respectivamente, correspondientes al corriente año.

Las inscripciones de domicilios que se soliciten con posterioridad al 27 de mayo, abonarán un sellado de veinte pesos, de acuerdo con el art. 18, inc. 30 de la ley; quedan exceptuados de esta disposición, los profesionales cuyos títulos tengan fecha posterior al 31 de marzo del año en curso.

El período de tachas se cerrará el 7 de junio próximo, y la elección tendrá lugar el día 14 del mismo, en la forma ya fijada por el decreto primitivo.

NOTICIAS VARIAS

Federación Juvenil Comunista

El Comité Local ha dado un comunicado que se relaciona con las actividades fascistas en la provincia; invita al pueblo santafesino a secundar la campaña emprendida contra las mismas, y denuncia la complicidad del gobierno por negarse a clausurar los locales donde se reunen los legionarios.

Agrega que el gobierno permite la permanencia en sus cargos a dirigentes fascistas reconocidos, y finalmente exhorta al Comité Popular Antifascista a denunciar la benevolencia oficial hacia las bandas legionarias.

Asociación Femenina Antifascista y Antiguerrera

El sábado 18 del corriente a las 18 horas, se realizará en el Círculo Balcar, en calle 1o. de Mayo 2544, el acto organizado por la Asociación Femenina Antifascista y Antiguerrera, que, en un manifiesto dado hoy, invita a concurrir al mismo a toda las mujeres santafesinas.

Harán uso de la palabra varios oradores, representantes de las instituciones que integran el Comité Popular Antifascista.

Limpieza y selección de semillas

Prosigue con gran aceptación por parte de los agricultores, la campaña de selección y limpieza de semillas que realizan los equipos de la Dirección de Fomento; gran cantidad de agricultores de los departamentos centrales y del norte, han aprovechado los servicios de los equipos mencionados y han preparado las semillas de lino y trigo que utilizarán en las próximas siembras.

La máquina seleccionadora de semilla de lino que recorre el departamento General Obligado, ha limpiado y seleccionado más de tres mil quintales de semilla de lino; y es superior a esa cantidad el total de semillas de cereales y oleaginosos que han sido preparadas por el equipo Saat-Schule que recorre los departamentos Las Colonias, Castellanos, San Justo, La Capital y San Cristóbal; dicho equipo se encuentra actualmente en Estación Kilómetro 140, en el departamento San Justo.

Legislativas

Cámara de Diputados

El día 15 del corriente, a las 16 horas, realizará la Cámara su primera sesión ordinaria; la secretaría ha enviado hoy las invitaciones a los miembros.

A las 17 horas del mismo día se llevará a cabo la asamblea legislativa para escuchar la lectura del mensaje del Poder Ejecutivo.

Robaron una alcancía que contenía pesos 70

El señor José Borzón, que se domicilia en San Lorenzo 532, Barrio Centenario, se presentó anoche a la seccional 4a. de policía y dió cuenta de un hurto del cual acababa de ser víctima.

Agregó que momentos antes de las 19 horas, había notado la desaparición de una alcancía de barro cocido, en la que guardaba de setenta a setenta pesos.

Sospecha Borzón que pueda ser autora del hecho una muchacha a la cual buscan las autoridades.

HURTO DE ROPAS

El oficial García del personal de la 2a. detuvo anoche, a las 19 y 30 horas en calle Rivadavia y Catamarca a un menor de 14 años, domiciliado en San Lorenzo y 4a. Sin Nombre, quien hurtó en el comercio que Isaac Blonik, tiene instalado en Rivadavia 2583 un pañuelo de seda, un pantalón y una camisa.

Adm. Sanitaria y A. Pública

El director se ausentará por un par de semanas

Tomándose un descanso, mañana se ausentará de esta ciudad el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Moisés Bentolila, quedando interinamente a cargo de esa repartición, el secretario técnico, doctor Alfredo Trento.

Aun cuando realizará el viaje particularmente, sin misión oficial alguna, aprovechará su estada en diversas ciudades para hacer gestiones de interés público. En Buenos Aires, adonde irá mañana, se ocupará de asuntos relacionados con la pasteurización de la leche. De la Capital Federal irá a Tucumán, donde residen familiares, y de allí a Catamarca y Córdoba. En dichas ciudades tratará de interesar a las autoridades sanitarias, municipales y provinciales, para que contribuyan al mejor éxito del próximo Congreso Bromatológico, a realizarse en Santa Fe, enviando delegaciones.

La ausencia del director de la Administración Sanitaria, será, aproximadamente, de un par de semanas.

Observaciones meteorológicas

La máxima alcanzó a 31 grados

Ha continuado en ascenso la temperatura durante las últimas 24 horas. La máxima de hoy, a la sombra, ha sido propia de un día de verano.

Persiste el viento Noreste y la presión atmosférica se mantiene baja.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de... hoy la máxima de 31 grados a la sombra; el barómetro, 759.57 mms.

No se recibieron datos de haberse producido lluvias en nuestro zona.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Cianci, Fernández Beretilde Leonor, Iturraspe Rosa, López Alvarez, Navarro Julio, Svager Nicolaus, Serfaty Roberto, Sollazzolla Eufemia de.

También se encuentran detenidas en la oficina de Distribución las cartas simples dirigidas a:

Deonilda Almirón, Biblioteca Naturo, Acha G. Elma María, Agricultores Federados Arg., Barestiello Vda. Leontina; Bareia Naya C. Antonia, Barrico M. José Bertoto v. Enrique, Berrus A. Enrique, Blanco Preza Marcos, Castillo Genoveva, Castellaria José, Camati Juan, Centurión Víctor Castagni Cristina, Echiufane Alejandro Mario, Felippeto Beneditti, Fernández José, Forsoni Salvador, Franco Elva, Hernández María, Fraitiman E., Filippini Miguel, Hidalgo José, Guiliano Lorenzo, Guillerón Inés, Gettinaroli E. Rosa, Gómez Feliza, Luza Rosa, Lucas Rafael, Matz A., Muñoz Dolores Mantúl Manuel, Masone José, Melin Francisco, Mendoza Nazario Loquiz Estela, Rukstelei Llanzalares, Leitzes Mauricio, Zavalla M. Manuel.

TOSTADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Comisión de Fomento

Tostado, 10. — Las cuadrillas creadas por la Comisión de Fomento local prosiguen las tareas que le fueran encomendadas, que son de nivelación y abovedamiento de las calles de la planta urbana, como así la limpieza de las alcantarillas y zanjas de desagües obras que favorecerán mucho en caso de lluvias, pues con ello evitarán el estancamiento del agua.

Foot Ball

Tostado, 10. — Se inició en esta localidad el día domingo 5 del corriente el campeonato patrocinado por la Liga Tostadense de F. B., con el match entre los cuadros de los clubs Sportsman y San Lorenzo, resultando empatado en dos goals por bando.

El próximo domingo 12 del mes en curso, se llevará a cabo en la cancha del club San Lorenzo, el encuentro entre el cuadro de éste y el del Club Argentino, por el citado campeonato.

GESTIONAN EL CONCURSO

Un club rosarino y los backs del Club Ferrocarril Santa Fe

En el día de hoy, dirigentes del Club Ferrocarril Santa Fe recibieron, en principio, una propuesta de Rosario Central, entidad que parece dispuesta a contratar los servicios de los backs Courault y Néder. El Club Ferrocarril Santa Fe se desprendería de esos jugadores mediante una modesta compensación, pero que se serviría para ultimar el cierre del field, asunto del que nos ocupamos en sitio aparte.

Quizás no falten quienes se sorprendan al enterarse de que Rosario Central se interese por los nombrados zagueros; pero el hecho cierto es que las gestiones se han iniciado bajo aspectos favorables.

Los jugadores de referencia no serán "cracks" ni elementos de renombre en el concierto footballístico local. Pero, bien entrenados, pueden rendir excelente eficiencia. Son dos backs de acción recia y decidida, de tesón y entusiasmo reconocido. Serían de utilidad y así lo han comprendido las autoridades del club rosarino.

No se jugará con la Liga Rosarina

La Federación tomó esa resolución motivada por el asunto de la Copa de Oro

El Consejo directivo de la Federación que preside el señor Senn, ha dado por terminado el asunto motivado por la enajenación de la Copa de Oro. Con las constancias a la vista, que publicáramos en nuestra edición de ayer, decidió en la forma de que damos cuenta.

Sin embargo, las relaciones con la Liga Rosarina quedarán totalmente interrumpidas. Y motivos suficientes existen para fundamentar esa actitud. En primer lugar, una evidente desconsideración ya que el año pasado la Liga Rosarina fué invitada reiteradamente para jugar el match anual por el torneo aludido. Luego, otras desconsideraciones: no contestar notas que se le enviaron, pidiéndole resolver el sonado asunto de todos conocido.

No habrá, pues, relaciones entre la Federación y la Liga Rosarina, a pesar de que ambos continúan afiliadas a la Confederación Argentina, a quien se le hará conocer lo resuelto.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor "Lage", brasilero, para los FF. CC. del Estado con maderas.

Vapor "Mount Athos", griego, para el F. C. Santa Fe, con carbón.

A la carga—

Vapor "Millau", chileno, para Bunge y Born con semillas de algodón.

Vapor "Leerdam", holandés, para José Giammaria, con rollizos.

Vapor "Thistlebrae", inglés, para Bunge y Born, con cereales.

Salidos—

Vapor "Alcor", holandés, para Bunge y Born, con cereales.

Vapor "Santa Catharina", argentino, para Bunge y Born, con cereales.

Esperado—

Vapor "Gibraltar", inglés, para Bunge y Born, en lastre.

DE CABOTAJE

A la carga—

Vapor argentino "Don Vicente D.", tejas y varios; vapor argentino "Flor de naranjos", artículos varios; vapor argentino "Washington", artículos varios; lancha argentina "Manzanares", artículos varios y tanino; lancha argentina "Barsotti 3", cereales; vapor argentino "Libia", afrecho; vapor argentino "Angelita T.", harina; lancha argentina "Magnolia", harina; vapor argentino "Westoll", inflamables; lancha argentina "Flora", inflamables.

LAS COLONIAS

Mañana se realizará un festival organizado por instituciones católicas en Pilar

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Para el sábado 11 de mayo está anunciado, en la sala del cine Astral, un festival organizado por la Juventud Católica de Guadalupe y de esta localidad.

El programa completo a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

1o. Capitán Centellas (sainete cómico).

2o. Expiación (drama en tres actos).

3o. Trasmisión por Radio T. C. K. (juguete cómico).

Segunda parte:

1o. Alocución por el ex-presidente del Centro de A. C. de Ntra. Sra. de Guadalupe don A. S. López Godoy.

2o. Torna a Lovento (cansoneta napolitana) por el Barítono Guillermo Tolbero.

3o. Campane (canción italiana) por la soprano señorita María Carrara.

4o. Amapola, por el Barítono Guillermo Tolbero.

5o. Oh dulces misterios de la vida, por la soprano Lita M. Carrara.

6o. Lolita (canción italiana) por el barítono Guillermo Tolbero.

7o. Oh Sole Mío (cansoneta italiana) por la soprano M. Carrara.

8o. Serenata del gitanico, por el barítono G. Tolbero.

9o. Rosa de Hungría, por la soprano señorita M. Carrara.

10o. Canción del viento (máxima creación del eximio cantante A. Ortiz Tirado, por el barítono Guillermo Tolbero.

En el piano acompañará la profesora Lita Haydée Fernández Céspedes.

Programas de cines

ASTRAL: Domingo 12. Familiar y noche. "Noches de Broadway", por Constance Bennet. Platea $ 0.50.

REX: Domingo 12. Familiar y noche. "Locuras de la moda", por William Powell y L. Davis. Platea $ 0.50.

Nota rosa

El hogar de los esposos Levino-Jordá ha sido alegrado por la llegada de una hermosa nena la que goza de buena salud al igual que la mamá.

Las fiestas de mayo

Se aproxima una de las fechas patrias que han merecido siempre la atención de las autoridades para conmemorarla dignamente.

En numerosos pueblos vecinos se han nombrado comisiones que corran con los festejos pero en Pilar nada se oye.

Es tiempo que la desidia de los últimos años quede a un lado y se ocupe quien corresponda por merecer el elogio del pueblo.

El consultorio dental en la escuela

Un índice de la obra que la Asociación Vecinal, en otros períodos, realizó en beneficio de la escuela fiscal No 232, lo es sin duda, el consultorio dental, instalado con todas las comodidades que requiere su servicio.

Esta obra que costara sacrificios y que fuera orgullo de sus propulsores, velando siempre por los pequeños educandos y preocupándose en menos importante como lo es la profilaxis bucal en la edad escolar, [illegible] las aspiraciones de sus creadores, en razón de la falta de atención por parte de los profesionales, que sólo llegaban al pueblo para atender sus consultorios particulares, determinado día de la semana.

Sólo en los primeros tiempos de su creación mereció la mejor atención de parte del doctor González Doriel.

Establecido ahora con carácter permanente en Pilar el doctor J. C. Tulián, el Consejo Escolar No. 182 lo ha nombrado en carácter ad-honorem, en fecha mayo 4, como odontólogo titular de dicho consultorio, cargo que el doctor Tulián aceptó complacido.

Indudablemente, es esta una obra que se imponía y que resuelve una situación [illegible] llenando una sentida necesidad escolar.

Fallecimiento

El martes por la tarde, dejó de existir en la ciudad de Rafaela, la señora Flora Marasol de Minetti.

Sus restos mortales fueron traídos a esta localidad, residencia de sus padres, dándosele cristiana sepultura en el cementerio local.

Desaparece la señora de Minetti a la temprana edad de 22 años, dejando en su mundo de dolor su hijo pequeño de 2 años.

Testimonio del pesar producido por esta sensible desgracia son las numerosas condolencias llegadas hasta sus afligidos deudos.

Vacuna contra la viruela

El Hospital de Caridad de Pilar se ha hecho un deber en velar por la salud de los habitantes de la zona y es elogiable los carteles que se leen llamando la atención sobre la necesidad de vacunarse contra la viruela.

Para tal efecto, el hospital atiende todos los días hábiles de 8 a 10 horas.

RAFAELA

TRIBUNALES

Juzgado de instrucción. Juez: Dr. José R. Bergallo. — Secretario: Marcos de la Peña — Agente fiscal: Dr. Pedro Yedlin. — Defensor general: Dr. Gerardo Lapido

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Autos de prisión dictados:

Contra Marcelino Cabral procesado por estupro. El procesado se encuentra alojado en el Depósito de Contraventores de la ciudad de Santa Fe.

—Contra José Gaula, por violación. El detenido fué remitido a Santa Fe.

—Contra Carlos Alassia, por resistencia a la autoridad y sobreseimiento a favor de Blás Bruno, comisario del distrito Roca, departamento Castellanos. El procesado se encuentra excarcelado bajo fianza.

—Contra Eudoro Castillo, por partícipe y tentativa de aborto. El procesado se encuentra excarcelado bajo fianza.

—Contra José Manuel Magallanes, por violación. El procesado fué remitido a Santa Fe.

—Contra Juan Modesto Brocosard, por lesiones. Se dispuso su libertad bajo fianza.

—Contra Benito Depaoli, por lesiones, quien fué remitido a Santa Fe y en el mismo proceso se dictó auto de sobreseimiento definitivo a favor de la víctima Leopoldo Piedrabuena.

—Contra Cesareo Williner, por homicidio. El procesado se remitió a Santa Fe.

—Contra Miguel Muchisky, por lesiones, quien se encuentra excarcelado bajo fianza. En el mismo proceso se sobreseyó definitivamente a Vicente Gallardo, Antonio Gallardo, Andrés López, Adrián Villarreal, Juan Domingo Carrizo y Teresa García o Ramona Acosta (a) La Pinguina.

—Contra Guillermo Diego Gustavo Ball, por homicidio por imprudencia. Se encuentra el procesado excarcelado bajo fianza.

—Contra Elisa Sandoval Vda. de Sosa, por ejercicio ilegal de la medicina. Fué remitida a la Jefatura de Policía de La Capital.

—Contra Luis Echegoyen Padilla, Jacinto Félix Victorino, Florentino Vizzias, Pedro Soldre y Jhon Buscosky acusados de: el primero por hurto, defraudación, abuso de autoridad; el segundo por defraudación; el tercero por defraudación; el cuarto por hurto y el último por usurpación de autoridad. Todos los procesados se encuentran excarcelados bajo fianza.

El hombre al que no le alcanza la muerte

De tal pudiera catalogarse al accidentado de Aurelia el miércoles. En esta ocasión Pascual Valentini se salvó de perecer bajo las ruedas del tren, pero no es la primera vez que se salva de ellas.... Y si eso fuera poco, hace un tiempo, el hombre estuvo debatiéndose con los cables eléctricos.. Tampoco el tiempo ha podido hacernos olvidar que trotando por estos caminos terrenos don Pascual, recibiera una descarga eléctrica sobrevivió a la furia de la fuerza natural....

Quedó constituida la comisión de festejos del 25 de Mayo

En el local de la Intendencia, con asistencia de las personas invitadas para contribuir a los festejos patrios del día 25 de Mayo, se constituyó la comisión que tendrá a su cargo la confección de los programas y demás actividades tendientes a un mejor lucimiento de los distintos actos a efectuarse.

La comisión quedó constituida por las siguientes personas:

Presidente: jefe del distrito militar intendente municipal don Bernardo Sacripanti y jefe de policía del departamento Castellanos don César Perusia.

Presidente: jefe del distrito militar No. 37 mayor Ricardo Sosa; vice presidente: presidente del C. Escolar don Eduardo López Yedros; secretario: Antonio Terragni; secretario segundo: don Gabriel Maggi; tesorero: gerente del Banco de la Nación Argentina señor Héctor López; pro tesorero: señor Julio Rivero; vocales: señora Esther G. de Bava; señorita Ciriaca Soto, señora Pierina de Cicuttini, señora Antonia F. de Borzone, señorita Emilia Forte, señor Francisco Peretti, señor Carlos Cassabella, señor Teodoro Theiler, señor Edgar Providente, señor Enrique García, doctor Mario V. Baliño, señor Antonio Caruso, señor Edgardo Gulbert y señor Francisco Gerbaudo.

Comisión Cooperadora: todas las demás personas nombradas en el Decreto de la Intendencia de fecha 3 del corriente.

Comisiones encargadas de recolectar fondos, víveres, ropa, etc., zona norte: don Gabriel Maggi, Edgar Providenti, Teodoro Theilar, señora Esther G. de Bava, señorita Ciriaca Soto y señora Pierina de Cicuttini. Zona sur: doctor Mario V. Baliño, Julio Rivero, Antonio Carasso, Enrique García, señora Antonia F. de Borzone y señorita Emilia Forte.

Organizadores del desfile: señor José Bucchi, señor Agustín Raimondi y señorita Emilia Lean.

Reunión Radical en Santa Clara

En el domicilio del doctor Martínez, debió anoche de realizarse una reunión de partidarios del P. Radical que responde a la tendencia denominada "cellista". Dirigentes radicales de diversas localidades del departamento debieron estar presentes, inclinados al parecer a hacer una demostración anti-mosquista porque "representa una fuerza de reacción la pre candidatura del doctor Mosca". La lucha interna del Partido Radical asume en este departamento, quizás en una forma más intensa que en los restantes de la provincia, el carácter de cierta intransigencia de candidatos, primando posiblemente una tendencia que sostiene una total renovación partidaria.

Deportivas

Atlético v. Alianza — En Santa Clara el primer equipo de Atlético sostendrá un encuentro de indudable interés con la escuadra de Alianza de aquel punto. De acuerdo con las performances últimas del equipo que actuará como local se deduce q' sino derrotado, Atlético deberá apelar a sus mejores recursos para hacer suya la victoria.

—Independiente va a Ataliva — Luego de la derrota experimentada el domingo contra Independiente de Ataliva, el equipo albinegro procurará el 12 tomar su desquite en el match que sostendrá con su anterior vencedor, actuando éste como local.

Espectáculos

Día sábado 11:

Cine Avenida: "El amor nunca se engaña".

Cine Colón: Debut de la orquesta Canaro.

Resoluciones dictadas por el Consejo Escolar No. 292

1o. — Gestionar ante el Ministerio de Hacienda de la provincia que en lugar del molino a colocarse en el nuevo local de la escuela Villa Rosas, se coloque un motor eléctrico por considerarlo más conveniente.

2o. — Llamar a licitación para la adjudicación de la mano de obra para la edificación del local, tipo Standart, para la escuela Villa Rosas.

3o. — Autorizar a la escuela Alberdi, para que se efectúen las reparaciones de urgencia: arreglos de bebederos, depósitos w. c., canaletas y canillas.

4o. — Abonar a los señores Scozatroll Hnos, la suma de doscientos pesos nacional a cuenta de la deuda contraída por adquisición de muebles para este Consejo Escolar.

5o. — Comunicar al Consejo Escolar del distrito Lehmann, que este Consejo Escolar, apoya la iniciativa del grupo de vecinos que propicia la creación de una escuela en el límite Rafaela - Bella Italia - Lehmann, y está dispuesto a cooperar con la misma en la medida de lo posible.

6o. — Indicar a la Dirección de la escuela Nº No. 481, debe informar en virtud de qué autorización se tomó exámen de sexto grado a la señorita Lola Moreno.

7o. — Dar por justificadas las inasistencias de que notifican el personal directivo y docente de las escuelas, por estar todas comprendidas dentro de las disposiciones vigentes.

8o. — Celebrar en el día 11 del corriente a las 16 horas, una reunión en la escuela Belgrano No. 482, con la asistencia de padres y vecinos con el fin de tratar asuntos relacionados con los intereses de la educación.

Llamado a licitación

Debiéndose construir el edificio para la escuela de Villa Rosas, se llama a licitación por el término de ocho días, para la adjudicación de la mano de obra, pudiendo los interesados, pasar por la secretaría de este Consejo, sito Almafuerte No. 53, de ocho a doce horas, donde le serán entregadas las bases de licitación y pliego de condiciones.

SANTO TOME

HOMENAJE POSTUMO

El próximo domingo a las 9 y 30 horas se llevará a cabo, en el Cementerio local el homenaje que los amigos del señor José A. Giavedoni tributarán a su memoria.

El acto que consistirá en la colocación de una lápida y corona de flores naturales sobre la tumba que guarda sus restos, servirá para poner de manifiesto una vez más, las múltiples expresiones de pesar que causara su prematura desaparición. Hará uso de la palabra en el mismo el Sr. Antonio Arnold en nombre de todos sus amigos.

Se han adherido las siguientes personas: Sres. Federico Piro, Salvador Córdoba, Luis Boniva, Juan F. Pérez, Antonio Alzamora, Federico Córdoba, Ramón Echagüe, Bartolomé Mascaró (h.), Rómulo Capocetti, Américo Mascaró, Juan Giardino, Damián Sastre, Ramón Cifré, Manuel Monti, Ricardo Vigil, Luis Grecco, José Rivera, Edmundo Montagna, Luis Temporelli, Antonio José Scotta, Augusto Palazzo, Fortunato Tissier, Abelardo Doldán, Ignacio La Villa, Rafael Rodríguez, Juan Ferreru, Ubaldo Montagna, Romano Decia, vio, J. Truco, Humberto Díaz y José Olivo.

Dispensario

En el Dispensario local ha sido creada la sección obstetricia, que es atendida por la señora María C. de Eguiazu los días jueves de 9 a 11 horas.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 10 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6488 animales vacunos y 931 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Los frigoríficos demostraron poco interés, y los precios registraron sensibles bajas.

Consumo. — Muy flojo con suma dificultad para su colocación, es especial el terneraje, quedando muchos lotes sin vender.

Conserva. — Muy flojo; sin interés de parte de los frigoríficos.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8282 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos 3645; vacas, 1908; terneros, 2729; que sumados al remanente de 931 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9233.

Se vendieron 8473 animales, quedando 760 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Wilson 833, Swift 676, Armour 452, La Blanca 452, Anglo 450, Sansinena 384, total de la compra de las fábricas 2247, consumo local 4620, mandar afuera 387, invernada 215.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 550 kx.: 0.154 por 20 novillos, 0.193 por 14.

De 550 a 600 kx.: 0.180 por 2 lotes de 22 y 18 novillos.

De 600 a 650 kx.: 0.174 por 13 novillos.

De 650 a 700 kx.: 0.174 por 11 novillos.

Novillos livianos—

De 480 a 500 kx.: 0.20 por 17 novillos, 0.182 por 2 lotes de 23 y 18.

De 450 a 460 kx.: 0.18 por 22 novillos.

De 440 a 460 kx.: 0.196 por 12 novillos, 0.168 por 14.

De 420 a 440 kx.: 0.160 por 64 novillos, 0.166 por 31.

De 400 a 420 kx.: 0.172 por 13 novillos.

De 350 a 400 kx.: 0.186 por 10 novillos.

De 280 a 300 kx.: 0.200 por 2 lotes de 17 y 10 novillos.

Novillos gordos sin ser especiales, de 0.16 a 0.18. Generales, de 0.10 a 0.142.

Vacas—

De 600 a 650 kx.: 0.124 por 10 vacas.

De 550 a 600 kx.: 0.125 por 10 vacas, 0.124 por diez.

De 500 a 550 kx.: 0.128 por 24 vacas.

De 450 a 500 kx.: 0.124 por 15 vacas, 0.132 por diez.

De 400 a 450 kx.: 0.15 por diez vacas, 0.14 por veinte.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.09 a 0.125.

Vaquillonas—

De 350 a 400 kx.: 0.166 por diez vaquillonas.

De 300 a 350 kx.: 0.172 por 12 vaquillonas 0.163 por 37.

De 260 a 300 kx.: 0.188 por 11 vaquillonas.

Vaquillonas gordas sin ser especiales, de 0.145 a 0.15. Generales, de 0.10 a 0.14.

Terneros—

De 230 a 300 kx.: 0.23 por 16 terneros, 0.21 por 21 terneros.

De 200 a 230 kx.: 0.236 por 12 terneros.

De 180 a 200 kx.: 0.208 por 18 terneros.

De 150 a 180 kx.: 0.21 por 13 terneros.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.14 a 0.16. Generales, de 0.10 a 0.152.

Mamones—

De 130 a 140 kx.: 0.202 por 10 mamones, 0.31 por un lote de [illegible] mayor.

De 60 a 130 kx.: 0.25 por lotes reducidos.

Toros: 0.083 por 19 toros, 0.068 por 8.

Conservas: de 0.05 a 0.065. Buen vacaje, hasta 0.076.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 10 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un entrada de 766 y 30 del remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Muy floja con poco interés de parte de la demanda, sobre todo de parte de los abastecedores.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 836 porcinos; se vendieron todos los lotes que se pusieron en venta.

Como precio máximo se obtuvo 0.342 y como mínimo 0.20 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.338 y el tercero 0.336.

Fueron compradores:

Anglo 231, Armour 66, Wilson 20 total de la compra de las fábricas 330, consumo local 454, mandar afuera 34, invernada 20.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 10 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones, con una entrada de 8161 cabezas de lanares y 3495 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza. — Unicamente los conjuntos de buenos o especiales de ovejas alcanzaron precios aceptables. Quedaron sin vender por falta de oferta 2479 lanares.

Se pusieron en venta 11.656 lanares y se vendieron 9177, distribuidos en la forma siguiente:

Capones 2488; ovejas, 674; borregos, 5838; carneros, 20; mamones, 160; quedaron sin venderse para mañana: 2479 lanares.

Fueron compradores:

Swift 1899, Wilson 1344, La Blanca 632, Anglo 625, Sansinena 462, total de la compra de las fábricas 4962, matarifes 3647, invernada, 568.

Precios extremos

Ovejas pesadas mat.	de $ 8.—	a $ 9.20
Ovejas livianas mat.	de $ 7.40	a $ 7.80
Borregos tipo frigor.	de $ 7.30	a $ 7.90
Capones fr. de frig.	de $ 5.70	a $ 8.—
Ovejas pesadas mat.	de $ 8.20	a $ 9.50
Ovejas para cría . .	de $ ——	a $ 9.80
Borregos cons. espec.	de $ 5.10	a $ 6.80
Mamones	de $ ——	a $ 7.20

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

	Dársena (Muelle)		
Trigo Barletta a Rosafé	7.35	7.40	Entrega
Trigo para exportación N. 1, 80 kx.	7.05	7.15	—
Avena, base 47 kx.	5.50	5.60	—
Lino, base 6 o/o de			

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	7.15	12.05	4.60
Julio	7.19	12.15	4.67
Agosto	7.26	12.24	4.74
cuerpos extraños .	11.85	11.85	—
Maíz amarillo . . .	6.85½	—	—
Cebada, base 60 kx.	5.30	5.40	—
Centeno, base 75 kx.	4.90	4.90	—

VENTAS DE HACIENDAS EN ROSARIO

La firma Pastore y Cía. ha efectuado las siguientes ventas de hacienda procedente de localidades de nuestra zona:

De Kilómetro 85: Novillos, 8 c| 5800 a 0.17.50; 2 c| 750 a 0.16.40; 2 c| 820 a 0.16.20; 1 c| 400 a 0.15.80 Vaquillonas, 1 c| 300 a 0.16.90; 1 c| 280 a 0.15.30; 1 c| 330 a 0.14.90; vacas: 2 c| 910 a 0.13.80; 1 c| 530 a 0.13.20.

De Elisa — Novillos, 11 c| 6820 a 0.16.20; 1 c| 470 a 0.15.80; 3 c| 1750 a 0.15.40; 3 c| 1380 a 0.15.40.

La Pelada — Novillos, 2 c| 690 a 0.16.80; 2 c| 700 a 0.16; 1 c| 410 a 0.14. Vaquillonas, 2 c| 680 a 0.16.60; 2 c| 700 a 0.13.80. Vacas: 1 c| 470 a 0.14.20; 1 c| 440 a 0.13.40 2 c| 940 a 0.13.40; 2 c| 780 a 0.12.60 1 c| 550 a 0.12.80; 1 c| 380 a 0.11.20; 1 c| 440 a 0.10.

De Timbúes — Novillos, 4 c| 1510 a 0.15.80; 3 c| 1120 a 0.15.20; 2 c| 820 a 0.15; 3 c| 1010 a 0.14.80; 3 c| 1160 a 0.14.80; 1 c| 310 a 0.14.80. Vaquillonas, 2 c| 640 a 0.15.20; 3 c| 820 a 0.15; 1 c| 280 a 0.15; 2 c| 680 a 0.14.80; 3 c| 970 a 0.14.80; 3 c| 900 a 0.14.80; 3 c| 950 a 0.14.60; 3 c| 900 a 0.14.60; 3 c| 875 a 0.14.40; 3 c| 860 a 0.14.60; 3 c| 780 a 0.14.

De Piamonte — Novillos, 3 c| 1630 a 0.15.80; 3 c| 1530 a 0.15.60; 2 c| 780 a 0.15.60; 4 c| 1700 a 0.15.40; 2 c| 980 a 0.15.20; 3 c| 1340 a 0.15; 3 c| 1240 a 0.14.40. Vaquillonas, 2 c| 720 a 0.13.80. Vacas, 2 c| 910 a 0.13.60; 2 c| 1060 a 0.13; 1 c| 300 a 0.13; 2 c| 1250 a 0.12. Torunos, 1 c| 770 a 0.08.80.

De Ceres — Vaquillonas, 3 c| 1020 a 0.14.60; 3 c| 1000 a 0.13.80. Vacas, 2 c| 800 a 0.13.80; 4 c| 1660 a 0.13.20; 2 c| 860 a 0.13.20; 3 c| 1180 a 0.13; 3 c| 1065 a 0.13; 2 c| 820 a 0.13; 3 c| 1230 a 0.12.80; 2 c| 810 a 0.12.80.

De Kilómetro 85 — Terneros, 2 c| 310 a 0.16. Vaquillonas, 2 c| 480 a 0.15.20; 3 c| 1010 a 0.14.80; 2 c| 1060 a 0.13.80. Vacas, 2 c| 920 a 0.14; 2 c| 1070 a 0.13.40; 2 c| 1020 a 0.12.60; 2 c| 940 a 0.12.60. Novillito, 1 c| 300 a 0.14; toro, 1 c| 800 a 0.08.20.

